



III Informe sobre la pobreza y la desigualdad social en Navarra

Colección **Informes Anuales del Observatorio**

Diciembre 2019



**Observatorio de la
Realidad Social**
Errealitate Sozialaren
Behatokia



AGENDA
2030



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Eskubide Sozialetako Departamentua
Departamento de Derechos Sociales

ÍNDICE

Introducción	5
1. La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERP)	7
1.1 Pobreza anclada.....	7
1.2 El cálculo ‘relativo’ del riesgo de pobreza y pobreza severa.....	8
2. La Encuesta de Condiciones de Vida	14
2.1 Pobreza anclada.....	14
2.2 El cálculo ‘relativo’ del riesgo de pobreza y pobreza severa.....	14
3. La tasa AROPE	18
3.1 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH)	22
4. Análisis de la desigualdad a través de varios indicadores	24
4.1 Índice de Gini	24
4.2 Índice de ratio S80/S20.....	25
4.3 Análisis de los ingresos por decilas.....	26
4.4 Intensidad o brecha de pobreza	27
5. La Renta Garantizada y su relación con la pobreza severa	29
5.1 Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada.....	29
5.2 La incidencia de la RG en la reducción de la pobreza.....	31
6. Conclusiones	35
7. Anexos	37
7.1 Índice de tablas	37
7.2 Índice de gráficos	38
7.3 Índice de mapas	39
7.4 Glosario y metodología.....	40

Introducción

Este tercer *Informe sobre la pobreza y la desigualdad en Navarra* elaborado por el Observatorio de la Realidad Social expone cuál es el escenario en esta materia a través de los últimos datos disponibles de diferentes fuentes estadísticas y registros administrativos. Las fuentes utilizadas han sido la Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN), la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la Encuesta de Población Activa (EPA) y datos de registro sobre la Renta Garantizada (RG) que maneja el Departamento de Derechos Sociales.

Como se expuso en el II Informe publicado en 2018, se ha continuado con la exposición de indicadores novedosos en este tipo de informes autonómicos, como son la Pobreza anclada, la Intensidad de pobreza y el Análisis de la renta por decilas. Cabe hacer especial mención al cálculo de la pobreza con umbral anclado, ya que permite el análisis de la evolución del porcentaje de población en situación de pobreza a lo largo del tiempo bajo un mismo umbral, lo que da una idea menos relativa de su situación, que es el caso cuando se calcula año a año.

Igualmente, con carácter previo a exponer los datos es preciso realizar una breve observación sobre qué es pobreza. Es importante distinguir conceptualmente entre lo que vamos a llamar ‘pobreza bruta’ y ‘pobreza neta’. Las fuentes e indicadores citados hacen referencia a lo que podemos denominar como ‘pobreza bruta’, ya que analiza exclusivamente los ingresos, esto es, la ‘renta bruta’ de individuos y hogares. Estadísticamente este tipo de pobreza es la que habitualmente se calcula y es a la que este informe se refiere; sin embargo, ello no es óbice para ser conscientes de que una persona o un hogar puede tener una situación *a priori*, pero otra muy diferente *a posteriori*. Es aquí donde encajaría mejor a nuestro entender un concepto de pobreza más real, más sentida y percibida, que pudiéramos denominar ‘pobreza neta’. Por ejemplo, hogares que *a priori* superan el umbral de pobreza –porque estadísticamente este es el resultado por sus ingresos– pueden tener graves dificultades para llegar a fin de mes en función de los gastos que realicen (consumo energético, vivienda, etc.). Y a la inversa, hogares que estadísticamente pueden encontrarse *a priori* bajo el umbral de pobreza pueden llegar a fin de mes con menores dificultades que los anteriores debido a menores gastos, a una mejor administración económica, porque son beneficiarios de distintas transferencias sociales no monetarias, etcétera. En definitiva, los primeros pueden percibir en la realidad, en el día a día, una ‘pobreza neta’ más acusada que los segundos. Incluso yendo más allá de estos casos, entendemos que la principal pobreza es la percibida, pero lamentablemente para el análisis de esta cuestión no hay datos de registro (como la ERPN), sino solo provenientes de encuestas. En definitiva, la diferencia en la medición entre ambos tipos de pobreza resultaría esencial para tener una visión más realista de la situación de los hogares.

En cuanto a los datos que se presentan en este documento, como avance podemos indicar que se observa una mejora continuada de los principales indicadores de pobreza y desigualdad en Navarra para el último año disponible (que es 2017 tanto para la ERPN como la ECV), esto es, un descenso en las tasas de pobreza, unos indicadores de desigualdad que denotan una sociedad más cohesionada y, respecto a la RG como principal instrumento de lucha contra la pobreza severa, un aumento en las tasas de cobertura. En general, la situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales y con otros países, si bien no se puede obviar que al mismo tiempo hay una preocupante discordancia intra-regional, tanto entre algunos grupos poblacionales como en el territorio, con notables diferencias de norte a sur. Esta peor situación de algunos colectivos y del sur de Navarra no es algo propio del momento actual, ya que era previo a la crisis, pero los efectos de la misma no han hecho sino ahondar esta brecha.

En relación con la cobertura de la Renta Garantizada, tal como se mostró en el anterior informe, si se utiliza el umbral de la Estadística de Renta de la Población de Navarra los datos

indican que esta ayuda económica solo permitía superar el umbral de la pobreza severa en 2017 a los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años. En cambio, como se podrá comprobar, si se utiliza el umbral estatal de la Encuesta de Condiciones de Vida (que es el utilizado para las comparaciones con otras regiones españolas y europeas), son varios tipos más de unidades familiares los que superan dicho umbral de pobreza.

Este informe se estructura en distintos capítulos que muestran las principales fuentes para el análisis de la pobreza y la desigualdad en Navarra. Así, se estiman ambas cuestiones a partir de la Estadística de Renta de la Población de Navarra y la Encuesta de Condiciones de Vida. Además de la exposición de tasas sobre riesgo de pobreza y pobreza severa se examinan otros indicadores cuyo cálculo proviene de la ECV, como la tasa AROPE, el coeficiente de Gini y el S80/S20, mientras que a través de la ERPN se realiza un novedoso análisis de los ingresos por decilas. Este apartado de análisis finaliza con una aproximación al rol de la Renta Garantizada en Navarra como elemento que palia y amortigua las situaciones de exclusión social. Posteriormente se aportan las Conclusiones, Bibliografía utilizada y Anexos, donde se puede encontrar un apartado de Glosario y Metodología, que trata de explicar los diferentes conceptos utilizados para quien no está familiarizado con todos los indicadores expuestos.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer especialmente la colaboración ofrecida por Nastat (Instituto de Estadística de Navarra) para el cálculo de todos los indicadores relacionados con la Estadística de Renta de la Población de Navarra.

1. La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPNI)

El Nastat publica la Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPNI) a partir de datos fiscales y la utilización del padrón. Su uso es muy interesante en el cálculo de la pobreza porque permite construir índices económicos con una mayor precisión y desagregación que los obtenidos a través de la Encuesta de Condiciones de Vida. Esto se traduce en las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa que se miden a partir de los ingresos por unidad de consumo. En esta estadística los datos de pobreza se refieren al año citado.

1.1 Pobreza anclada

Tal y como se explicó en el *II Informe sobre la pobreza y la desigualdad en Navarra*, la metodología anclada se utiliza para ilustrar determinados efectos de la pobreza en territorios o segmentos de población. Su fuerte principal es que mide mejor la evolución en el tiempo y no depende tanto de la variabilidad o relatividad de los ingresos en un año dado.

Para la ERPNI, si se exploran los datos según el ‘umbral anclado’ en 2008 y circunscribiéndonos a los cinco últimos años, se observa que la tasa de riesgo de pobreza alcanzó su mayor valor en el año 2014 (34,3%). Desde ese año se ha producido un paulatino descenso de dicha tasa, de forma que en 2017 la tasa de pobreza con umbral anclado en 2008 era el 28,9%.

La incidencia y crudeza de la denominada ‘pobreza infantil’ se evidencia en que la mayor tasa de riesgo de pobreza en todos los años, según tramos de edad, corresponde a las personas menores de 16 años. Asimismo, si atendemos al sexo, se visibiliza la mayor probabilidad de vivenciar situaciones de pobreza en las mujeres.

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza (anclada) por edad y sexo en 2013-2017

	2013			2014			2015			2016			2017		
	Total	H	M												
	32,1	30,5	33,7	34,3	32,9	35,7	32,0	30,6	33,4	30,1	28,5	31,6	28,9	27,3	30,6
Menores de 16	39,7	39,7	39,7	42,3	42,2	42,5	39,0	38,8	39,3	36,9	36,9	37,0	36,6	36,5	36,7
De 16 a 29	38,0	36,9	39,2	41,4	40,1	42,7	38,1	37,0	39,3	35,9	34,3	37,5	34,9	33,3	36,5
De 30 a 44	30,5	29,2	31,9	33,5	32,4	34,7	31,4	29,9	33,0	29,7	28,0	31,4	28,4	26,3	30,6
De 45 a 64	26,7	26,0	27,4	28,1	27,6	28,6	27,4	27,2	27,6	25,6	25,2	26,1	25,0	24,4	25,6
De 65 y más	31,6	26,0	36,0	31,7	26,3	36,0	28,9	23,8	33,0	26,9	21,6	31,0	25,0	19,9	29,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPNI (base en 2008)

La siguiente tabla muestra la tasa de pobreza severa utilizando el umbral anclado también con base en 2008. También la tasa alcanzó su dato más álgido en 2014 (18,3%) y a partir de ese año ha decrecido hasta situarse en el 14,6% en 2017. De nuevo hay que remarcar la incidencia de la pobreza en las personas menores de 16 años, que en 2014 alcanzó el 26,5% y en 2017 se situó en el 22,1%, cuatro puntos menos, pero la mayor de todos los tramos de edad.

Tabla 2. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2013-2017

	2013			2014			2015			2016			2017		
	Total	H	M												
	16,4	15,9	16,9	18,3	17,8	18,8	16,4	16,0	16,9	15,7	15,1	16,2	14,6	13,9	15,3
Menores de 16	24,1	24,0	24,2	26,5	26,4	26,7	23,9	23,7	24,1	22,6	22,6	22,7	22,2	22,2	22,2
De 16 a 29	21,8	21,2	22,5	25,1	24,1	26,0	22,2	21,3	23,1	21,0	19,7	22,3	20,0	18,8	21,3
De 30 a 44	17,1	16,2	18,0	18,9	18,2	19,7	17,4	16,2	18,6	16,7	15,4	18,1	15,5	13,8	17,2
De 45 a 64	13,4	13,0	13,8	14,4	14,1	14,8	13,8	13,6	14,0	13,1	12,8	13,4	12,4	11,9	12,8
De 65 y más	9,5	7,9	10,7	10,3	8,7	11,5	8,5	7,3	9,4	8,1	6,9	9,0	7,4	6,1	8,4

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPNI (base en 2008)

1.2 El cálculo 'relativo' del riesgo de pobreza y pobreza severa

La Tabla 3 muestra la tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo correspondiente a los años 2013 a 2017. La tasa de Navarra de riesgo de pobreza en 2013 se situó en el 22,3%, porcentaje que tras aumentar dos puntos en 2014 ha descendido paulatinamente hasta el 21,7% en 2017.

Las diferencias por sexo y edad siguen siendo idénticas como en el análisis de la pobreza anclada, así como también diacrónicamente a lo largo de este periodo. Por ello las mujeres y las personas menores de 16 años son quienes ostentan tasas más elevadas de pobreza; en el grupo correspondiente a las personas de más de 65 años es donde mayor distancia hay en perjuicio de las mujeres (7,3 puntos).

Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2013-2017

Total	2013			2014			2015			2016			2017		
	Total	H	M												
	22,3	21,1	23,5	24,2	23,2	25,2	23,2	22,1	24,2	22,6	21,4	23,8	21,7	20,3	23,1
Menores de 16	29,9	29,8	30,0	32,0	31,9	32,1	30,1	29,8	30,3	29,3	29,2	29,3	29,4	29,4	29,5
De 16 a 29	27,7	26,9	28,6	30,9	29,7	32,1	28,9	27,9	29,9	28,0	26,6	29,4	27,2	25,7	28,8
De 30 a 44	21,9	20,8	23,1	24,3	23,5	25,0	23,4	22,2	24,7	22,9	21,5	24,4	21,7	19,8	23,6
De 45 a 64	18,0	17,4	18,5	19,2	18,8	19,6	19,4	19,2	19,6	18,8	18,5	19,1	18,3	17,7	18,9
De 65 y más	19,2	14,6	22,7	19,2	15,0	22,7	18,1	14,1	21,3	18,0	13,8	21,3	16,8	12,8	20,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Una cuestión clave en el análisis de las tasas de pobreza es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza y, a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral desciende, por lo que puede haber personas con la misma cifra de ingresos que un año están en riesgo de pobreza y otro año no lo están. Por este motivo es interesante conocer los umbrales económicos de pobreza según la Estadística de Renta de la Población de Navarra para los distintos años sobre los que hay datos disponibles.

Tabla 4. Umbral de riesgo de pobreza en Navarra en los años 2008 y 2013-2017

2008	2013	2014	2015	2016	2017
11.797 €	10.201 €	9.995 €	10.300 €	10.494 €	10.748 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Una evidencia empírica de numerosos estudios es que los efectos de la desigualdad en la infancia son duraderos y condicionan las oportunidades vitales. Por ello, luchar contra esta situación de desventaja debiera ser una prioridad de las administraciones. En el caso de Navarra, la crisis acentuó las diferencias en indicadores de pobreza económica más intensos como el que tratamos entre la población infantil y otros grupos de edad, especialmente las personas mayores de 65 años. Si además a la diferencia por tramos de edad se le suman otras características étnicas o geográficas, que incrementan la probabilidad de sufrir pobreza, entonces la situación puede ser aún más lacerante.

Así, si nos centramos en el origen de las personas se certifica que la nacionalidad es un factor de peso a la hora de padecer pobreza. Mientras que casi dos de cada diez personas españolas en Navarra estaba en riesgo de pobreza en 2017 (17,5%), en el caso de las extranjeras este riesgo se triplicaba: seis de cada diez estaban en dicha situación (en concreto, el 60,1%). Nuevamente las menores de 16 años son quienes porcentualmente más padecían esta pobreza en ambos colectivos (3 de cada 4 menores extranjeros y 1 de cada 4 españoles). En la desagregación por sexo las mujeres extranjeras y las españolas eran, en ambos casos, más pobres que los hombres, excepto las mujeres extranjeras menores de 16 años y de 45 a 64.

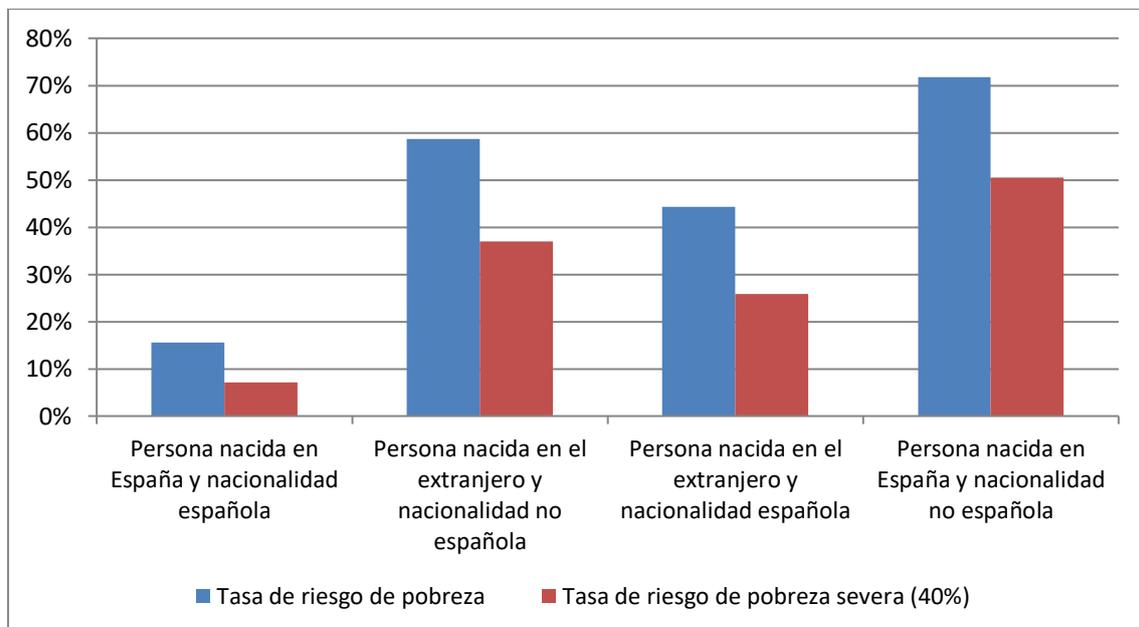
Tabla 5. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2017

Española				Extranjera			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	17,5	16,0	19,1	60,1	59,0	61,2	
Menores de 16	24,4	24,3	24,6	73,7	74,2	73,3	
De 16 a 29	21,5	20,5	22,6	63,3	61,2	65,3	
De 30 a 44	14,4	12,3	16,5	56,6	54,9	58,4	
De 45 a 64	15,3	14,3	16,2	54,3	54,6	53,9	
De 65 y más	16,1	12,0	19,4	55,4	53,5	56,9	

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Dado que el lugar de nacimiento y la nacionalidad son factores determinantes a la hora de sufrir pobreza, para muchas personas inmigrantes la obtención de la nacionalidad española es una estrategia que se convierte en un elemento amortiguador, de forma que tiene un mayor nivel de bienestar material quien se naturaliza frente a quien no adopta esta decisión. En consecuencia, dentro de las personas de origen inmigrante las tasas de pobreza son más elevadas si nos fijamos más en la nacionalidad (extranjera) que en el lugar de nacimiento. Las personas que no poseen nacionalidad española presentan tasas de pobreza muy elevadas (37% si ha nacido en un país extranjero y hasta un 50,5% si ha nacido en España; esto es, más de una de cada tres en el primer caso y una de cada dos personas en el segundo caso). Este porcentaje disminuye para las personas con nacionalidad española nacidas en el extranjero (25,9%), esto es, las que en su gran mayoría han accedido a la nacionalidad en los últimos años. La gran reducción de la pobreza y brecha respecto a las anteriores se observa en el caso de las personas nacidas en España con nacionalidad española (7,1%). Dicho de otro modo, las personas autóctonas padecen una pobreza severa 3,5 veces menor que las españolas de origen extranjero y 5 veces menor que las extranjeras nacidas en el extranjero.

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad (2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERPÑ.

Con respecto a la pobreza severa, esta pasó del 11,7% en 2013 al 13,2% en 2014 y desde entonces ha ido progresivamente descendiendo hasta situarse en el 11,4% en el año 2017.

Como ya se ha comentado, las personas menores de 16 años y las mujeres son los grupos que sufren el riesgo de pobreza en mayor grado y también ocurre con la pobreza severa. Por otra parte, frente a lo que en ocasiones puede pensarse en el ‘imaginario social’, la pobreza severa de las personas mayores de 65 años es comparativa y ostensiblemente mucho menor, en gran parte debido al soporte e incremento de las pensiones de jubilación en los últimos años.

Así pues, son patentes las situaciones de pobreza tan acuciantes que están viviendo sobre todo las personas nacidas en el extranjero (Gráfico 1) y las menores de 16 años, con una disminución clara de la pobreza conforme avanza el ciclo vital. De esta forma, es fundamental que las políticas de lucha contra esta lacra tomen en consideración preferentemente a estos colectivos. Es imprescindible recordar que las personas en situación de pobreza severa sufren carencias en el largo plazo en ámbitos muy diversos y ello debe tenerse muy en cuenta a la hora de diseñar los programas de lucha contra la pobreza.

Tabla 6. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2013-2017

	2013			2014			2015			2016			2017		
	Total	H	M	Total	Total	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	11,7	11,3	12,1	13,2	12,9	13,5	12,3	11,9	12,7	12,1	11,6	12,6	11,4	10,8	12,0
Menores de 16	18,7	18,6	18,8	20,2	20,2	20,2	18,9	18,7	19,0	18,5	18,5	18,6	18,3	18,3	18,3
De 16 a 29	16,4	15,9	16,9	19,1	18,5	19,7	17,3	16,5	18,1	16,8	15,6	18,0	16,0	14,9	17,2
De 30 a 44	12,7	12,0	13,4	13,8	13,3	14,4	13,4	12,5	14,4	13,3	12,2	14,5	12,4	11,0	13,8
De 45 a 64	9,5	9,2	9,8	10,3	9,9	10,6	10,4	10,2	10,5	10,2	10,0	10,4	9,6	9,2	10,0
De 65 y más	4,8	3,2	6,0	5,5	4,0	6,7	4,4	3,3	5,3	4,5	3,3	5,4	4,3	3,1	5,2

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Tal y como se ha reseñado con anterioridad, el umbral económico que marca la pobreza -en este caso severa- varía cada año. Por ello, es una buena señal que la pobreza severa disminuya pese a que dicho umbral aumente, que es lo que está ocurriendo en Navarra desde 2014.

Tabla 7. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2013-2017.

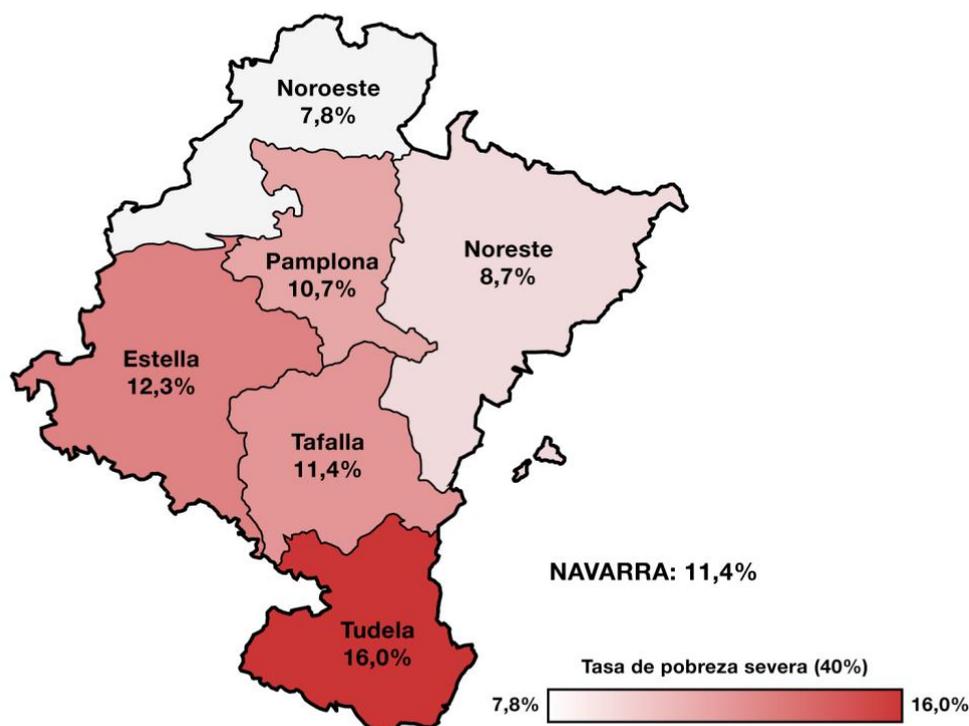
2008	2013	2014	2015	2016	2017
7.865 €	6.800 €	6.663 €	6.867 €	6.996 €	7.165 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

En relación con la distribución de la pobreza severa territorialmente en la Comunidad Foral, cabe señalar que es Tudela el área que presenta el porcentaje más alto (16,0%), casi cinco puntos por encima de la media (11,4%). Noroeste y Noreste son las zonas que revelan porcentajes más bajos (7,8% y 8,7% respectivamente). Estos datos son coincidentes con las tasas de percepción de Renta Garantizada, que se muestran posteriormente (ver Tabla 26). Como es lógico, las tasas de pobreza están directamente relacionadas con las tasas de percepción de la prestación: se percibe más la RG donde hay más necesidades económicas.

Gráficamente la tasa de pobreza severa en Navarra se distribuye de la siguiente forma, con una clara clasificación de norte a sur en la que varía de una mejor situación a una peor:

Mapa 1. Tasa de pobreza severa por Áreas de Servicios Sociales (2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERP

En esta misma línea, la siguiente tabla analiza de forma detallada la desagregación geográfica, donde, como ya se ha visto, hay notorias desigualdades territoriales. En 2013, Aranguren poseía las menores tasas de riesgo de pobreza (10,5%) y de pobreza severa (5,3%). Por el contrario, ese año, Cintruénigo y Corella mostraban los porcentajes más elevados en ambos indicadores (37,3% y 35,6% respectivamente en pobreza relativa y 21,5% y 20,3% en pobreza severa).

En el año 2017 el panorama se mantuvo, siendo Aranguren, Cintruénigo y Corella las zonas con porcentajes más elevados. Mientras que en Aranguren el riesgo de pobreza fue del 8,8% y la pobreza severa supuso el 4,5%, en Cintruénigo los porcentajes ascendieron al 35,5% y 20,8% respectivamente. De la misma forma, en Corella los datos se situaron en el 36,4% y el 19,9%.

Tabla 8. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2013-2017

Zona Básica de Servicios Sociales	2013		2014		2015		2016		2017	
	Riesgo de pobreza	Pobreza severa								
Allo	26,1	10,6	26,9	14,4	25,8	12,1	25,9	12,8	24,7	12,5
Alsasua	21,0	9,9	22,3	11,9	19,9	9,7	18,6	8,6	18,2	8,3
Ancín-Améscoa	23,1	11,0	24,7	12,7	23,8	10,5	23,0	10,6	20,5	7,8
Aoiz	20,0	11,3	23,9	12,9	21,1	10,5	19,0	9,8	20,5	9,6
Aranguren	10,5	5,3	10,7	5,1	10,8	5,3	9,6	4,4	8,8	4,5
Artajona	25,5	12,7	28,1	15,2	24,7	12,1	25,5	11,9	25,4	12,1
Auritz/Burguete	16,1	7,9	23,5	10,5	18,9	7,8	18,0	7,3	16,7	6,9
Ayegui	26,1	15,3	22,2	12,5	19,3	10,0	14,7	8,1	14,0	7,2
Barañain	17,6	9,8	21,9	13,5	19,5	10,6	18,2	10,2	16,9	8,7
Berriozar	20,7	10,8	22,7	12,3	21,2	11,4	20,2	10,9	19,2	9,9
Buñuel	28,7	12,5	32,2	15,3	29,7	13,0	29,3	13,3	27,8	12,4
Burlada	21,6	11,3	22,5	11,6	23,0	12,0	22,7	11,7	21,7	11,3
Carcastillo	34,4	19,8	33,7	18,2	30,2	16,4	30,8	15,8	30,9	16,8
Cascante	32,3	15,1	35,8	18,6	34,1	16,1	33,4	18,3	33,5	18,3
Cintruénigo	37,3	21,5	39,1	22,3	37,7	21,4	36,7	22,3	35,5	20,8
Cizur	13,1	6,7	16,0	8,3	13,6	7,4	13,8	6,9	12,1	6,3
Corella	35,6	20,3	37,5	20,6	37,6	21,5	35,9	20,9	36,4	19,9
Doneztebe	19,2	8,9	23,5	12,9	20,4	10,7	21,0	10,9	20,3	10,1
Egües	15,7	9,1	16,4	9,4	15,8	9,7	14,1	8,6	14,5	8,3
Elizondo	16,9	8,4	20,5	9,3	19,9	8,8	18,4	8,3	17,6	7,3
Estella	26,4	14,4	27,1	15,6	19,9	10,6	19,7	10,4	19,1	9,7
Etxarri Aranz	16,6	7,6	17,6	8,3	15,2	7,1	13,3	6,5	13,5	5,9
Huarte	14,5	7,4	16,2	9,4	15,7	7,8	14,9	7,2	15,8	7,4
Irurtzun	21,3	10,8	22,8	11,3	20,9	10,1	21,0	10,9	20,1	9,4
Isaba	26,4	10,7	25,6	11,5	21,2	9,4	18,5	6,9	19,5	8,4
Leitza	12,4	7,4	18,1	9,5	16,8	8,1	16,1	8,2	14,2	7,6
Lesaka	16,7	8,1	20,2	10,5	16,7	7,6	16,0	7,8	15,7	6,7
Lodosa	30,9	15,1	35,9	19,0	32,3	16,1	31,5	15,9	31,5	16,3
Los Arcos	26,9	12,7	32,8	15,8	29,0	12,2	30,3	13,0	27,0	11,7
Noain	17,0	8,3	18,7	9,7	18,0	9,4	17,6	9,2	17,3	8,8
Olite	25,5	11,8	27,5	13,9	26,1	12,2	25,7	12,2	24,9	10,7
Orkoien	17,5	9,0	18,3	9,7	17,6	8,8	16,2	8,4	15,3	8,0
Pamplona	21,2	11,7	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4	22,1	12,5
Peralta	30,2	14,4	30,2	14,6	28,1	12,8	27,0	12,9	25,8	12,1
Puente La Reina	20,6	10,5	23,1	12,0	21,3	11,9	21,7	11,1	20,4	10,0
Salazar	18,0	6,8	16,7	7,8	18,9	7,8	17,4	7,1	16,1	5,4
San Adrián	29,1	15,2	30,3	16,2	28,3	15,1	27,6	15,5	28,1	15,2
Sangüesa	20,9	10,1	23,5	12,7	21,7	10,0	21,5	10,0	18,5	8,7
Tafalla	20,3	9,4	23,4	12,3	19,9	9,6	19,4	9,8	19,1	8,8
Tudela	28,0	15,8	30,1	17,2	29,5	16,6	28,3	15,4	27,7	14,3
Ultzama	16,1	7,3	16,5	7,7	16,0	7,7	14,1	8,3	15,0	7,6
Valtierra	32,7	16,1	34,2	16,9	32,8	15,8	33,2	16,2	31,7	15,8
Viana	25,6	14,8	26,0	13,8	25,7	12,6	26,3	14,8	26,4	13,7
Villatuerta	17,1	7,6	19,4	10,1	20,1	9,7	20,4	10,4	19,8	10,3
Villava	17,2	9,4	23,0	14,5	18,2	9,7	16,4	8,6	15,7	8,0
TOTAL	22,3	11,7	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1	21,7	11,4

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Por todo ello, se evidencia que el impacto de la crisis y sus efectos posteriores ha sido más intenso en la zona de Tudela, ya que partiendo de una peor situación, la pobreza se incrementó en mayor proporción que en otras zonas de Navarra. Cabe remarcar que estos datos están directamente relacionados con la desigual incidencia geográfica del desempleo. Así, el impacto del paro ha sido mayor en la zona de la Ribera y ello ha conllevado diferencias territoriales significativas en las tasas de pobreza.

Asimismo, dado su interés, mostramos el análisis de la pobreza en los barrios de la capital, para lo que atenderemos a la distribución según las diferentes Unidades de Barrio (Servicios

Sociales) de Pamplona. A lo largo de los cinco años con datos disponibles (2013 a 2017) se repite el mismo patrón. Por este orden, Buztintxuri, Casco Viejo, Txantrea, Etxabakoitz, Milagrosa, Rochapea y San Jorge presentan tasas más altas de pobreza que la media de Pamplona. Concretamente, Etxabakoitz y Buztintxuri ostentan las tasas más altas de riesgo de pobreza y de pobreza severa (32,6% y 19,5% respectivamente). Por el contrario, Ermitagaña es el barrio que presenta menores tasas: en 2017 su tasa de pobreza relativa fue 8,8 puntos menor que la de Pamplona y la de pobreza severa 5,5 puntos menos.

Tabla 9. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2013-2017

Unidades de Barrio	2013		2014		2015		2016		2017	
	Riesgo de pobreza	Pobreza severa								
Casco Viejo/Alde Zaharra	30,6	16,5	27,9	15,4	28,3	16,9	27,4	16,7	25,1	14,9
Ensanche/Zabalgunea	18,6	9,9	18,5	10,6	16,8	9,7	18,1	10,4	16,4	9,0
Etxabakoitz	34,0	18,8	34,5	20,4	34,9	20,6	34,5	20,4	32,6	18,3
Mendillorri	18,0	8,2	17,5	8,8	20,2	10,3	19,4	10,0	17,8	9,9
Chantrea/Txantrea	25,4	12,3	24,2	13,1	25,5	14,1	24,8	13,6	24,0	12,7
Rochapea/Arrotxapea	26,4	13,7	27,3	15,2	28,0	16,0	28,1	15,6	27,3	15,1
Azpilagaña	20,3	10,7	22,2	12,9	23,8	14,7	23,2	13,1	20,6	11,1
Buztintxuri-Euntzetxiki	31,4	18,3	31,4	18,2	32,1	19,0	32,5	19,2	31,8	19,5
Ermitagaña-Mendebaldea	13,8	7,3	15,0	8,4	15,0	8,0	14,7	7,6	13,3	7,0
Iturrama	12,2	6,2	14,0	8,2	14,0	8,4	15,2	8,8	13,9	8,3
Milagrosa/Arrosadía	29,5	16,3	31,9	19,5	32,8	20,1	34,1	20,7	31,5	18,8
San Jorge/Sanduzelai	29,7	16,9	30,8	19,0	31,9	18,3	32,3	18,9	30,8	18,9
San Juan/Donibane	17,8	8,8	18,7	10,0	19,4	10,4	19,3	10,7	18,4	9,9
TOTAL PAMPLONA	22,1	11,6	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4	22,1	12,5

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Finalmente, es interesante exponer los porcentajes de pobreza en algunos tipos de hogar. Estos datos son interesantes para estimar, como luego se pondrá en relación con la Renta Garantizada, cuántos hogares son cubiertos o no por esta prestación o, pudiendo ser cubiertos y superar el umbral de la pobreza severa, no acceden a la prestación, al menos de manera continuada en un año para superar con ello dichos umbrales.

Si nos centramos en la pobreza severa en estos tres tipos de hogar básicos se observa que, en 2016 y 2017, los hogares unipersonales y los no unipersonales sin menores de 16 años, ostentaban tasas menores que la media navarra. En cambio, se comprueba que los hogares con menores de 16 años tienen más probabilidad de padecer pobreza severa, ya que superan en 6 puntos a la media navarra (17,6% frente al 11,4% en 2017). Así, queda acreditado que las familias con hijos menores tienen más probabilidad por tanto de sufrir la pobreza.

Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2013-2017

	2013		2014		2015		2016		2017	
	Riesgo	Severa								
Total	22,3	11,7	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1	21,7	11,4
Unipersonales	28,8	12,6	32,2	14,8	30,8	11,5	29,6	11,3	26,7	10,4
Con al menos un menor de 16 años	29,5	17,7	31,7	19,3	30,0	18,3	29,0	17,8	29,2	17,6
No unipersonales sin menores de 16 años	15,9	7,2	16,0	7,7	15,8	7,4	15,7	7,5	14,8	6,8

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

2. La Encuesta de Condiciones de Vida

La ECV proporciona una información muy valiosa para estimar la pobreza y otros indicadores de privación. La ECV permite la comparación con otras CCAA y con Europa. Sin embargo, esta encuesta tiene una muestra para Navarra muy escasa. Por este motivo, es necesario ser muy prudente con sus resultados, sobre todo cuando nos referimos a porcentajes de población más pequeños o con una mayor desagregación, como es la pobreza severa.

2.1 Pobreza anclada

De cara a vislumbrar mejor la evolución de la pobreza desde una perspectiva de ‘umbral anclado en el tiempo’ se presenta de inicio la misma metodología que en el primer análisis mostrado de la ERPN. De esta forma, se calcula la pobreza basada en el umbral de un año determinado que se mantiene constante en términos reales (se mantienen unidos los efectos de las variaciones en el volumen y en la distribución de la renta, así como se contempla el efecto de la inflación registrada). Esta perspectiva diacrónica complementa el habitual análisis de los umbrales de pobreza relativos –que sólo tienen en cuenta la posición relativa de los individuos, independientemente de los niveles absolutos de ingresos– y por tanto no reflejan fielmente los ciclos económicos de expansión y contracción.

Según los datos referidos a la tasa de pobreza severa calculada con el umbral anclado de la ECV con base en el año 2007 (dato publicado en la ECV de 2008). Navarra tiene el porcentaje más bajo de todas las CCAA y casi 10 puntos menos que el conjunto del país. Desde 2015 la tendencia es positiva, puesto que la tasa se ha reducido en más de 3 puntos, hasta el 4,7%.

Tabla 11. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2017)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	11,6	10,7	12,2	15,8	14,6	19,2	23,8	24,4	24,1	21,7	18,9
Aragón	4,3	3,7	3,8	8,7	9,3	9,9	9,5	8,1	8,7	7,3	6,8
Asturias	4,8	5,3	4,6	4,3	6,4	11,5	12,2	10,4	9,4	9,9	8,4
Baleares	9,0	6,3	9,7	15,3	13,1	14,4	15,4	18,0	10,0	13,0	7,8
Canarias	11,4	13,6	15,4	16,5	19,8	18,5	20,8	22,4	20,8	22,8	23,5
Cantabria	4,0	6,0	7,3	8,1	8,3	9,7	12,1	10,0	10,9	9,7	13,1
Castilla - La Mancha	7,0	6,2	7,6	13,2	15,2	19,3	19,5	21,0	20,5	19,5	19,9
Castilla y León	4,5	5,8	8,0	7,8	8,6	10,9	15,1	14,0	12,6	10,5	8,9
Cataluña	5,9	6,0	7,0	7,6	9,3	9,4	12,0	10,8	9,0	9,9	8,2
Comunidad Valenciana	9,6	8,3	10,6	11,0	14,7	13,9	17,2	16,4	17,2	19,6	15,9
Extremadura	10,7	10,9	12,3	12,4	16,8	19,1	24,3	18,9	19,3	23,8	18,2
Galicia	6,0	6,5	6,5	7,7	11,1	8,0	10,5	11,9	11,1	13,8	11,7
Madrid	4,8	5,9	6,0	6,4	8,6	9,7	10,7	11,8	12,7	13,1	10,2
Murcia	8,2	11,4	12,1	9,7	12,2	15,5	24,3	23,6	20,0	16,8	20,2
Navarra	2,0	3,3	4,9	1,8	3,1	1,9	7,1	6,7	7,8	5,5	4,7
País Vasco	3,4	3,7	6,1	8,0	9,0	6,9	7,3	8,4	6,5	6,5	6,2
Rioja, La	4,5	6,5	10,6	10,9	11,9	13,2	12,6	11,7	9,6	6,9	8,4
Total	7,4	7,5	8,8	10,3	11,8	13,0	15,8	15,7	15,0	15,1	13,3

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.2 El cálculo ‘relativo’ del riesgo de pobreza y pobreza severa

Con respecto a la pobreza relativa, la Tabla 12 la refleja entre 2007 y 2017 con umbral propio de cada Comunidad Autónoma o umbral autonómico. La utilización del umbral autonómico en

lugar del estatal para comparar la pobreza con otras CCAA es un elemento especialmente interesante, sobre todo porque permite adecuarse mejor al coste de la vida en cada territorio y es, por tanto, una medida más aproximada a la realidad de cada Comunidad Autónoma.

Tal y como sucede en la mayoría de CCAA, Navarra presenta un gradual aumento de la población en esta situación desde 2008, pero a su vez con oscilaciones al alza y a la baja desde 2012. En el año 2017, la Comunidad Foral, con el 14,9% de riesgo de pobreza, se situó más de 5 puntos por debajo de la tasa del conjunto del Estado (20,2%). Hay que destacar que Navarra es, después de Extremadura (13,7%), la Comunidad Autónoma con menor tasa de riesgo de pobreza relativa.

En este sentido, es interesante apuntar una breve reflexión sobre el umbral monetario que marca el riesgo de pobreza en cada Comunidad Autónoma. Así, si bien Extremadura es como decimos la región con menor tasa de pobreza según su propio umbral, dicha cantidad era de 6.159 € en 2017, algo menos de la mitad que en Navarra. La Comunidad Foral, con 11.557 € era el territorio del Estado (junto con Euskadi, con 11.751 €) donde más elevado era el umbral para superar económicamente la barrera de la pobreza.

Tabla 12. Tasa de riesgo de pobreza con umbral autonómico, por CCAA (2007-2017) y umbral monetario para 2017

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	€
Andalucía	18,7	19,4	18,5	19,7	17,1	19,3	20,3	20,9	21,3	21,4	18,0	6.975
Aragón	18,9	15,7	19,1	21,8	19,3	21,7	23,2	20,6	22,6	17,0	17,5	9.520
Asturias	14,9	14,6	14,8	19,6	20,7	20,5	21,3	20,9	21,1	16,6	17,4	9.555
Baleares	18,4	18,5	25,0	23,5	20,5	19,8	19,4	25,9	18,8	20,8	21,6	10.224
Canarias	20,5	19,2	23,8	20,6	20,1	21,1	21,7	24,4	20,6	22,9	23,7	7.228
Cantabria	18,1	18,0	20,1	14,6	14,6	14,4	19,2	16,1	14,9	17,0	19,3	8.762
Castilla - La Mancha	17,6	17,0	16,6	16,7	19,0	19,9	19,5	21,7	21,1	19,5	23,5	7.587
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	19,1	18,4	19,1	21,6	19,3	18,3	19,6	18,4	9.170
Cataluña	17,6	19,9	19,2	19,5	20,5	19,8	20,9	19,0	19,2	20,0	21,3	10.981
Com. Valenciana	19,8	18,8	19,9	18,9	23,1	17,3	20,5	18,5	19,0	22,9	22,8	8.249
Extremadura	16,8	18,0	16,2	15,6	17,1	17,0	19,4	17,2	16,9	16,5	13,7	6.159
Galicia	14,8	16,0	16,7	15,6	17,6	16,1	15,5	19,6	17,4	19,8	20,4	9.032
Madrid	20,4	22,4	20,4	21,4	21,3	21,9	22,2	21,3	24,0	23,2	20,9	10.135
Murcia	19,8	20,9	22,6	14,9	17,7	16,6	19,5	20,7	20,4	18,3	22,7	7.578
Navarra	14,2	16,3	19,7	16,6	18,8	15,6	18,5	17,1	14,7	17,3	14,9	11.557
País Vasco	18,6	19,3	20,9	22,3	22,2	19,0	18,9	19,3	18,5	17,5	18,4	11.751
Rioja, La	16,3	15,4	21,2	22,1	19,2	20,7	21,8	18,6	15,3	16,4	17,9	9.246
Total	18,5	19,2	19,5	19,4	19,7	19,3	20,5	20,2	20,2	20,6	20,2	8.871

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

En la Tabla 13 vemos que si se escoge el umbral estatal que, en nuestra opinión, es menos adecuado al coste de la vida para la situación de territorios como el navarro, la Comunidad Foral, con el 8,9%, ocupaba en 2017 la segunda tasa más baja de pobreza, tras Euskadi (8,6%) y a una gran distancia de la media del Estado (21,5%).

Si cambiamos de parámetros, en la Tabla 14 se observan los datos respecto a la tasa de pobreza severa, esta vez calculada con el umbral autonómico. Ahí se puede comprobar un ligero repunte de dos décimas en Navarra en 2017 sobre el año anterior (7,6%), aunque hay que reseñar que es más de un punto inferior a la estatal (8,9%).

Tabla 13. Tasa de riesgo de pobreza con umbral estatal, por CCAA (2007- 2017)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	27,3	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4	31,0	32,0
Aragón	14,9	11,3	14,2	15,5	14,5	16,1	16,9	14,4	15,7	13,3	14,2
Asturias	13,2	13,0	11,5	14,1	13,0	14,1	16,7	16,7	13,4	12,6	14,0
Baleares	18,1	18,1	22,7	21,0	19,9	19,8	17,9	21,7	15,5	21,3	15,4
Canarias	30,7	30,4	29,7	30,1	33,6	28,4	27,6	28,5	35,0	30,5	32,1
Cantabria	14,3	13,9	20,1	16,7	17,7	17,8	20,6	14,9	15,3	17,6	19,9
Castilla - La Mancha	26,4	24,8	28,3	29,4	30,0	31,3	28,4	28,5	31,7	28,1	29,9
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	17,6	15,9	17,5	20,4	18,3	17,7	15,4	16,1
Cataluña	12,3	15,2	14,7	14,2	15,8	13,9	15,8	13,9	13,2	15,0	13,6
Comunidad Valenciana	23,6	20,9	22,7	22,0	25,0	23,6	26,2	25,3	24,4	25,6	26,0
Extremadura	35,3	30,9	35,7	31,7	29,4	30,9	33,1	29,0	30,4	38,8	37,6
Galicia	20,9	20,6	18,1	16,1	18,3	17,2	15,4	19,4	19,0	18,7	18,8
Madrid	14,9	15,9	14,4	14,0	14,2	13,4	14,7	15,1	18,2	16,9	16,1
Murcia	24,5	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	37,2	31,8	28,9	30,1	28,6
Navarra	5,9	7,8	10,7	8,1	7,0	9,9	11,9	9,6	9,0	8,3	8,9
País Vasco	9,1	10,0	11,7	13,8	13,3	10,5	10,2	10,9	9,0	9,7	8,6
Rioja, La	16,2	17,2	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	17,1	11,9	9,7	16,6
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

Tabla 14. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral autonómico (2007-2017)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	7,6	8,8	8,2	9,2	8,3	10,0	10,4	12,9	10,5	10,1	10,6
Aragón	7,6	5,6	5,2	9,3	10,3	9,9	9,2	7,6	5,3	4,7	4,9
Asturias	6,1	6,6	5,6	4,6	6,4	9,3	10,7	9,0	9,4	8,9	7,2
Baleares	10,5	8,4	10,6	14,0	10,7	10,9	15,1	17,8	7,7	11,2	7,0
Canarias	8,6	11,2	12,3	10,5	10,3	10,7	11,5	14,3	13,8	10,7	9,6
Cantabria	5,4	7,0	7,3	6,9	6,6	7,0	7,1	6,5	5,6	4,5	8,3
Castilla - La Mancha	4,3	4,2	6,6	6,3	10,1	11,9	9,5	11,0	10,1	9,9	9,5
Castilla y León	4,5	6,2	8,0	7,0	7,6	7,1	10,5	9,7	7,8	6,9	7,9
Cataluña	7,5	7,8	8,4	8,8	9,5	9,0	11,7	10,6	9,0	9,7	8,6
Comunidad Valenciana	8,1	7,8	9,5	8,2	9,9	9,9	8,9	9,2	11,0	13,0	8,9
Extremadura	3,1	5,8	4,3	5,4	8,4	6,4	9,0	7,0	7,4	5,6	5,7
Galicia	4,9	6,0	6,2	6,5	7,2	6,1	5,9	7,2	6,9	10,7	7,8
Madrid	9,1	10,7	8,5	9,6	9,8	9,8	10,7	11,5	12,4	13,1	9,4
Murcia	6,9	7,4	9,8	5,1	7,5	6,3	8,8	10,1	8,9	10,2	10,8
Navarra	4,0	5,2	10,0	3,8	4,5	7,0	10,9	8,3	8,4	7,4	7,6
País Vasco	7,4	8,2	9,2	10,3	11,5	10,3	10,0	9,0	8,1	7,8	7,3
Rioja, La	4,6	6,5	10,6	8,9	10,7	13,1	10,9	9,9	8,3	5,4	8,1
Total	7,2	8,0	8,4	8,5	9,1	9,3	10,2	10,7	9,8	10,2	8,9

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

Por su parte, si la aproximación a la pobreza severa se hace desde el umbral estatal, los resultados son más positivos, dado que con el 2,6% obtiene en 2017 la tasa más baja del Estado (6,6 puntos menos que la media).

Tabla 15. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2017)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	11,6	11,9	12,4	12,9	12,3	13,6	16,5	18,1	16,9	13,7	13,5
Aragón	4,3	4,4	3,8	6,8	7,5	6,6	5,6	5,1	5,0	3,8	3,6
Asturias	4,8	5,9	4,6	3,6	6,0	8,7	9,1	7,6	6,1	7,7	6,7
Baleares	9,0	7,7	9,7	12,6	10,2	10,9	15,1	15,1	5,5	11,4	3,7
Canarias	11,4	14,2	15,4	14,2	18,0	15,1	15,2	15,7	18,0	17,3	16,0
Cantabria	4,0	6,1	7,3	7,5	6,9	7,9	7,2	6,4	6,7	4,7	8,3
Castilla - La Mancha	7,0	6,4	7,6	11,0	13,2	14,8	11,8	14,4	14,4	13,3	13,4
Castilla y León	4,5	6,4	8,0	7,0	6,1	5,9	9,6	9,7	7,5	5,4	6,5
Cataluña	5,9	6,5	7,0	6,2	7,8	6,9	8,2	8,1	6,4	6,8	5,6
Comunidad Valenciana	9,6	8,6	10,6	9,3	11,5	10,5	11,1	10,4	13,5	14,5	9,6
Extremadura	10,7	11,4	12,4	10,4	13,8	13,1	14,6	11,8	11,3	15,5	13,0
Galicia	6,0	7,0	6,6	6,7	7,3	6,3	5,9	6,7	7,9	10,4	7,5
Madrid	4,8	6,0	6,0	5,8	6,9	6,0	7,6	8,8	9,3	10,3	7,8
Murcia	8,2	11,4	12,2	8,6	9,4	11,4	15,5	16,4	13,8	12,1	15,4
Navarra	2,0	3,3	4,9	1,8	3,1	1,6	3,3	4,4	6,4	4,7	2,6
País Vasco	3,4	3,9	6,1	7,2	7,8	4,8	4,7	5,7	4,4	4,1	5,5
Rioja, La	4,5	6,8	10,6	8,9	10,0	12,4	8,7	9,6	7,2	5,0	7,8
Total	7,4	8,1	8,8	8,6	9,6	9,3	10,6	11,2	10,7	10,5	9,2

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclucion-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

Por último, se exponen aquí los umbrales económicos para el cálculo de las tasas de pobreza a partir de la ECV. Esto es relevante, ya que los umbrales varían cada año y, en consecuencia, como ya se ha explicado para la Estadística de Renta de la Población de Navarra, con unos mismos ingresos un año se puede estar por encima o por debajo de un determinado umbral. Esto es, en dos años diferentes se puede ser 'pobre' o no sin haber variado los ingresos económicos obtenidos.

Tabla 16. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2017)

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Umbral Navarra	Relativa	10.786	11.353	11.955	11.125	11.185	10.834	10.873	11.226	11.009	11.424	11.557
	Severa	7.191	7.569	7.970	7.416	7.457	7.223	7.248	7.484	7.339	7.616	7.705
Umbral estatal	Relativa	8.379	8.877	8.763	8.358	8.321	8.114	7.961	8.011	8.209	8.522	8.871
	Severa	5.586	5.918	5.842	5.572	5.547	5.409	5.308	5.341	5.472	5.681	5.914

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

3. La tasa AROPE

Si bien su cálculo proviene de la Encuesta de Condiciones de Vida presentada en el capítulo anterior, por su relevancia presentamos aquí los datos concernientes a la tasa AROPE, ya que permite comparar con facilidad distintos territorios.

La Unión Europea utiliza el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*) para la medición del riesgo de pobreza y exclusión social combinando tres magnitudes: 1) Renta, 2) Privación Material Severa (PMS), y 3) Intensidad de trabajo, esto es, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH). Se consideran personas AROPE, en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social, aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o que sufren de privación material severa (4 de los 9 ítem definidos) y/o que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo del 0,2).

En la Tabla 17 se aprecia la gran desigualdad territorial en la evolución desde 2008 a 2018 del indicador AROPE en el conjunto del Estado. Hasta el año 2017, la Comunidad Foral presentó la tasa más baja en comparación con el resto de Comunidades Autónomas. En 2018, Navarra (12,6%) fue precedida por Euskadi (12,1%).

Si se compara la tasa de Navarra con la media estatal durante este periodo se observa que fue en 2015 cuando se produjo la mayor distancia entre sus porcentajes: la tasa de Navarra se situó 15,6 puntos porcentuales por debajo de la estatal. De la misma forma, Navarra presenta tasas muy por debajo de la media europea.

Tabla 17. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2018)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Euskadi	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	12,1
Navarra	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5	14,5	13,0	13,0	13,5	12,6
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8	17,7
Baleares	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7	18,1
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4	18,9
Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6	19,0
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4	19,5
La Rioja	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4	20,4
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2	20,9
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6	23,0
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5	25,0
Com. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3	30,2
Murcia	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7	32,7
Cast.-La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9	33,5
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37,0	37,9	44,6	40,2	36,4
Andalucía	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3	38,2
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3	44,6
Total España	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1
UE	23,7	23,3	23,7	24,3	24,7	24,6	24,4	23,7	23,5	22,4	21,9

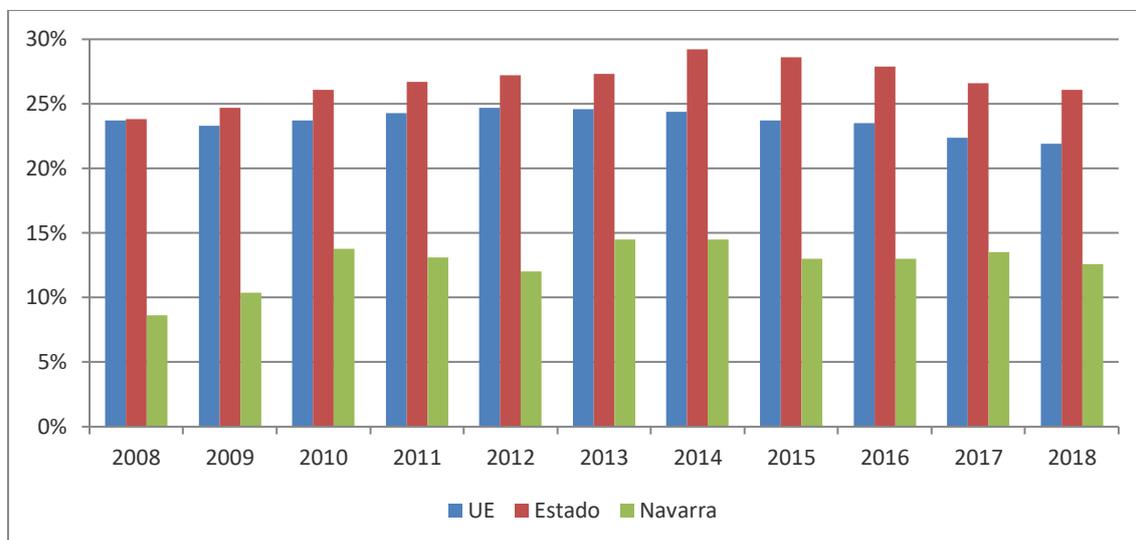
Fuente: INE, EUROSTAT

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusion-social-ecv/ind-16/>

En el Gráfico 2 se observa la evolución comparada de esta tasa entre Navarra, España y la UE desde 2008 hasta 2018. Como puede apreciarse, Navarra presenta tasas muy por debajo tanto de España como de la UE.

En términos absolutos, las cifras de España suponen que más de 12,1 millones de personas estaban en riesgo de pobreza y exclusión social en 2018. En cuanto a Navarra, el 12,6% supone que la población AROPE ascendía a 81.127 personas ese año, 5.650 personas menos que en 2017.

Gráfico 2. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y EUROSTAT.

En función del sexo observamos diferencias significativas entre los tres ámbitos territoriales desde 2008 a 2018. En la UE las diferencias entre hombres y mujeres se fueron reduciendo hasta 2015, para ascender ligeramente en los años siguientes. En España, las diferencias se redujeron hasta 2011, año en el que la tendencia se invirtió hasta 2016, de forma que la población masculina padecía este riesgo de exclusión de manera más intensa que las féminas. A partir de entonces, la tasa ha sido superior entre las mujeres. En Navarra, en todo el periodo analizado, las mujeres presentan mayores tasas de pobreza; la distancia se redujo en 2016 de forma significativa, pero ha vuelto a ascender en años posteriores.

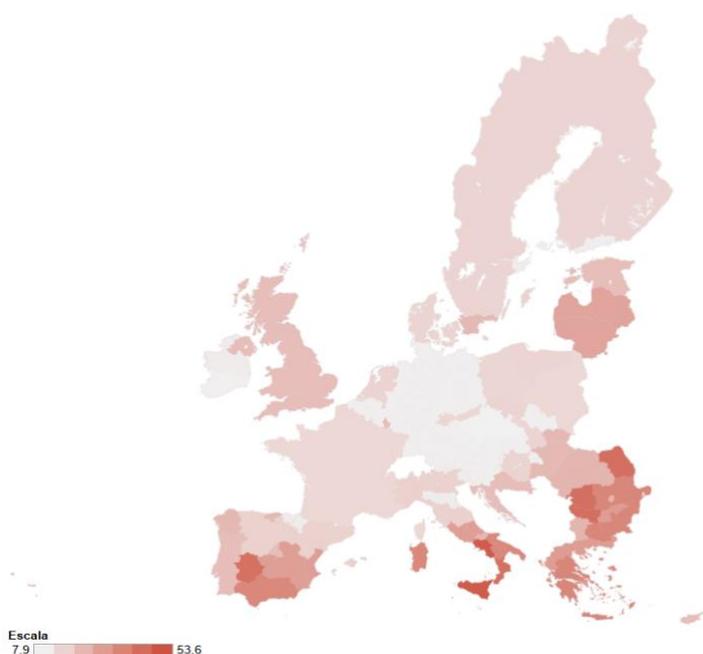
Tabla 18. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2018)

	UE			España			Navarra		
	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H
Año 2008	25,1	22,2	2,9	25,1	22,4	2,7	9,3	8,0	1,3
Año 2009	24,5	22,0	2,5	25,6	23,8	1,8	11,5	9,3	2,2
Año 2010	24,8	22,6	2,2	26,7	25,5	1,2	15,2	12,4	2,8
Año 2011	25,3	23,1	2,2	27,4	26,1	1,3	14,6	11,6	3,0
Año 2012	25,7	23,7	2,0	27,2	27,3	-0,1	12,8	11,2	1,6
Año 2013	25,4	23,7	1,7	26,7	27,9	-1,2	16,3	12,6	3,7
Año 2014	25,2	23,6	1,6	28,9	29,4	-0,5	15,8	13,3	2,5
Año 2015	24,5	23,1	1,4	28,3	29,0	-0,7	15,6	10,4	5,2
Año 2016	24,4	22,5	1,9	27,9	28,0	-0,1	13,4	12,5	0,9
Año 2017	23,3	21,5	1,8	27,1	26,0	1,1	15,0	11,9	3,1
Año 2018	22,8	20,9	1,9	27,0	25,1	1,9	14,5	10,7	3,8
Evolución 2008-2018	-2,3	-1,3	-1,0	1,9	2,7	-0,8	5,2	2,7	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEN, INE y EUROSTAT.

El siguiente mapa es clarificador al poner en relación el indicador AROPE por regiones europeas en el año 2018. Un aspecto muy destacable es que, de las 218 regiones cuyos datos expone Eurostat, Navarra ocupa la catorceava posición (12,6%), tras dos regiones eslovacas, seis checas, una finlandesa, dos suizas, una húngara y otra española (País Vasco). El primer lugar lo ocupa la región eslovaca de Bratislavskýkraj, con una tasa AROPE del 7,9%.

Mapa 1. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2018



PRIMERAS REGIONES EUROPEAS		
PAÍS	REGIÓN	AROPE
Eslovaquia	Bratislavský kraj	7,9
República Checa	Praha	8,5
	Jihozápad	9,4
	Střední Čechy	9,9
Finlandia	Helsinki-Uusimaa	10,6
República Checa	Jihovýchod	11,6
	Severovýchod	11,7
Eslovaquia	Západné Slovensko	11,7
Suiza	Zürich	11,7
España	País Vasco	12,1
Rep. Checa	Czechia	12,2
Hungría	Nyugat-Dunántúl	12,5
Suiza	Zentralschweiz	12,5
España	Navarra	12,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusion-social-ecv/ind-16/>

La evolución desagregada de la tasa AROPE según sus tres componentes (ver explicación en el epígrafe 7.4) muestra una tendencia expansiva desde el año 2008 a 2018.

En el caso de España, la población en riesgo de pobreza ha aumentado en este periodo en 1,7 puntos, la población con privación material severa 1,8 puntos y la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH) 4,1 puntos.

Al analizar la evolución del indicador en Navarra, se observa que las tres dimensiones han crecido en el periodo analizado: 3,0 puntos la población en riesgo de pobreza, 4,4 puntos la población con privación material severa (PMS) y 5,0 puntos la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH). Cabe destacar como dato especialmente negativo el incremento de la pobreza material severa en la Comunidad Foral, pasando del 0,3% en 2017 al 5,9% en 2018. Un matiz al respecto se observa tras prestar atención a la serie, ya que determinados saltos muy grandes de un año a otro (tanto en ascenso como en descenso) es probable que sean más acentuados por la escasa muestra que en Navarra tiene la ECV, como se ha apuntado en el capítulo anterior.

En cualquier caso, los datos confirman que en Navarra, al igual que en otras CCAA que partían antes de la crisis de niveles inferiores a la media nacional en alguno de los tres componentes, se ha producido un empeoramiento de la situación aumentando el riesgo de pobreza o exclusión social. De hecho los datos del último año (con descenso general del indicador AROPE y un aumento en dos de las tres dimensiones) obedecen en principio a este patrón de intensificación de las necesidades en determinadas personas.

Otra cuestión a considerar es la relacionada con la metodología utilizada para delimitar la población que se encuentra bajo el umbral de pobreza. El indicador AROPE determina un umbral relativo, definido como el 60% de los ingresos por unidad de consumo equivalente. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al disminuir los ingresos de la población también disminuye el umbral de riesgo de pobreza. Esta opción obliga, a la hora de analizar los datos, a considerar el hecho de que personas que no

han mejorado sus condiciones de vida pueden no aparecer en los datos oficiales de pobreza de años posteriores, aunque su situación de precariedad económica siga siendo similar.

Tabla 19. Tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2018

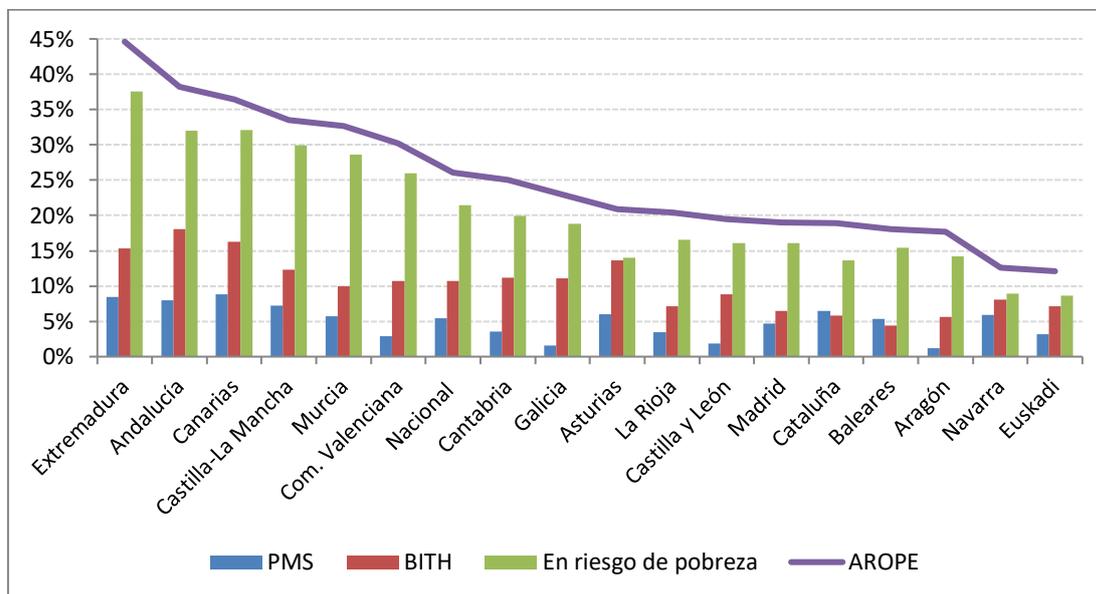
	NAVARRA				ESPAÑA			
	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH
2008	8,6	5,9	1,5	3,1	23,8	19,8	3,6	6,6
2009	10,4	7,8	2,1	3,8	24,7	20,4	4,5	7,6
2010	13,8	10,7	2,5	5,1	26,1	20,7	4,9	10,8
2011	13,1	8,1	4,4	5,0	26,7	20,6	4,5	13,4
2012	12,0	7,0	4,1	8,0	27,2	20,8	5,8	14,3
2013	14,5	9,9	0,6	8,0	27,3	20,4	6,2	15,7
2014	14,5	11,9	1,2	7,5	29,2	22,2	7,1	17,1
2015	13,0	9,6	2,2	7,1	28,6	22,1	6,4	15,4
2016	13,0	9,0	3,4	8,4	27,9	22,3	5,8	14,9
2017	13,5	8,3	0,3	8,2	26,6	21,6	5,1	12,8
2018	12,6	8,9	5,9	8,1	26,1	21,5	5,4	10,7

Nota: En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo); Privación material severa (PMS): con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9); Baja intensidad de trabajo por hogar. (BITH): población que forma parte de hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Únicamente se tienen en cuenta las personas de 0 a 59 años.

Fuente: INE

Gráficamente, la distribución de la tasa AROPE y sus componentes en el año 2018 por Comunidades Autónomas es la siguiente:

Gráfico 3. Tasa AROPE y dimensiones de la misma, por CCAA (2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

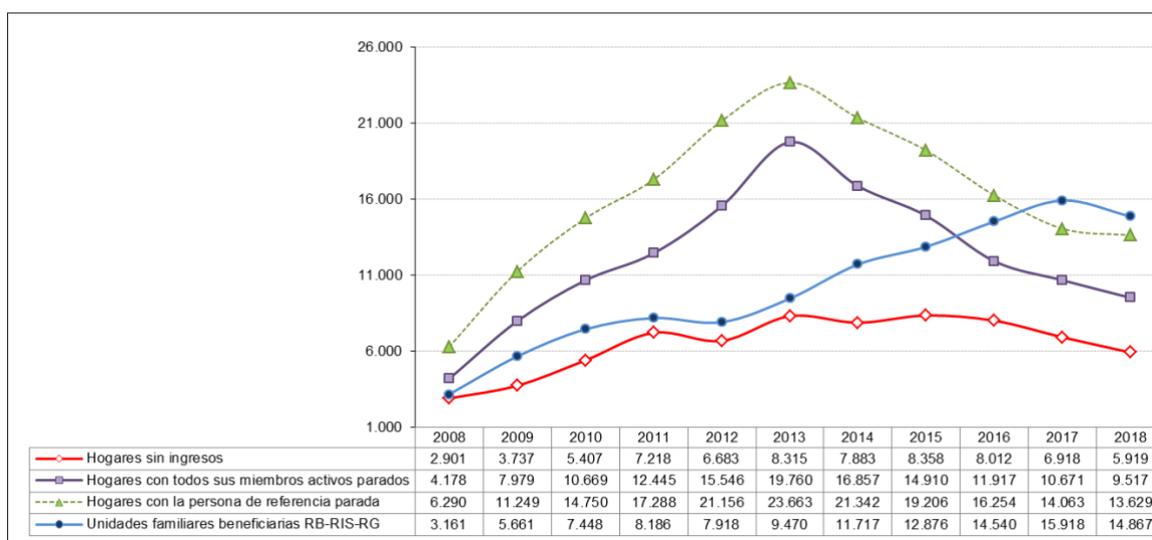
En definitiva, tal y como se ha subrayado, estos datos deben ser tomados con precaución, ya que el tamaño de la muestra navarra de la ECV y la propia metodología del indicador AROPE resulta insuficiente o, en cierta manera contradictoria (combina datos de años distintos, por ejemplo) para determinar de forma adecuada las características de la población en riesgo de pobreza o exclusión social.

3.1 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH)

Como contraste metodológico, a continuación se expone una aproximación al componente BITH de la tasa AROPE, que realizamos a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). En este sentido, resulta clave analizar la perspectiva de la incidencia del desempleo en los hogares. Así, esta no solo ha descendido en Navarra, sino que sigue siendo significativamente menor que en el conjunto del Estado y se traduce en un menor impacto del desempleo total familiar. Sin embargo, durante los años de la crisis se produjo una importante tendencia al alza de la proporción de hogares con problemas de integración en el mercado laboral. El punto de inflexión, como parte más dura de la crisis, se produjo a partir del 2013 y aunque desde entonces se ha dado una mejoría según los indicadores extraídos de la EPA, los datos siguen reflejando una situación todavía complicada en comparación con el inicio de la crisis.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los hogares sin ingresos (aquellos que no tienen ingresos provenientes de rentas de trabajo, pensiones o prestaciones por desempleo), los hogares con la persona de referencia parada, los hogares con todos sus miembros activos parados y la evolución de las unidades familiares perceptoras de la actual Renta Garantizada (RG). Para el periodo 2008-2018 se han calculado las medias anuales.

Gráfico 4. Hogares sin ingresos, con la persona de referencia parada, con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RG (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Derechos Sociales y EPA (INE)

De la interrelación de los tres indicadores derivados de la EPA y el número de unidades familiares que han percibido la actual RG se pueden destacar varias cuestiones.

La primera, un aumento continuado y significativo de los hogares con problemas de ingresos y de inserción laboral desde 2008 a 2013. En segundo lugar, desde 2008 hasta 2018 se observa un continuo aumento de los hogares beneficiarios del sistema navarro de rentas mínimas. Este hecho es más comprensible en el periodo de crisis, ya que también aumenta el número de hogares sin ingresos y con evidentes déficits de empleo. Sin embargo, a partir de 2014 las tendencias se muestran divergentes. Mientras los hogares sin ingresos o con alta intensidad del desempleo descienden, las perceptoras de RG siguen aumentando hasta 2018.

Una de las razones principales de esta aparente contradicción tiene que ver, entre otras cuestiones, con el aumento de la inestabilidad y de la precariedad laboral, las fluctuaciones de las etapas de empleo y desempleo que hacen que aumente la vulnerabilidad. La pobreza ya no se vincula solo a los hogares en desempleo, sino también al empleo inestable y precario. En este sentido, la RG se convierte en un refugio de la precariedad. No en vano, ha aumentado el

número de hogares en los que sus ingresos laborales son complementados por la RG. Navarra, como parte del engranaje del mercado de trabajo estatal regido por la misma normativa, no está siendo ajena a este fenómeno, aunque es cierto que se trata de la comunidad con indicadores de calidad del empleo mejores dentro de la creciente precariedad general.

Por otra parte, también conviene tener en cuenta que en el caso de las personas receptoras de RG su salida del sistema a través del empleo resulta complicada debido principalmente a sus propias características que les restan empleabilidad. Diversos estudios como el realizado por De la Rica y Gorjón (2018) han demostrado que las personas sin la RG, en este caso sin la RGI de Euskadi, pero con el mismo perfil, tendrían las mismas dificultades de acceso laboral.

En definitiva, se observa que las dos variables, desempleo y perceptores de RG, no discurren de manera conjunta y que la creación de empleo no se está traduciendo, por el momento, en una significativa menor presión para el sistema de ayudas de protección social.

A todo ello, no olvidemos que hay que sumar el mencionado déficit del sistema estatal por desempleo, que implica que la mitad de las personas desempleadas por unas razones u otras no cuente con cobertura por desempleo. De esta forma, se produce ese trasvase de responsabilidades de cobertura entre el Estado y la Comunidad Foral.

En cuanto a los datos, la evolución más traumática fue la de aquellos hogares sin ingresos ni por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones o subsidios por desempleo, que pasaron de 2.901 en 2008 a 8.358 en 2015, un aumento del 188%. Teóricamente, este tipo de hogares es el perfil que más encajaba con el que podía ser el solicitante de la entonces denominada RIS.

Los últimos datos de 2018 señalan que la cifra de los hogares sin ingresos alcanzó los 5.919, que son valores similares a los del año 2010. En cuanto a las unidades receptoras de RG, que en este caso se trata de registros administrativos y no de estimaciones, los últimos datos señalan que el número de hogares perceptores fue de 16.078.

Respecto al número de hogares en los que no hay nadie trabajando ni se recibe ninguna prestación ni pensión, también ha disminuido, aunque de manera más leve. En 2018, el porcentaje de este tipo de hogares sobre el total es del 2,3%, mientras que fue en 2013 y 2015 cuando se alcanzó el mayor porcentaje, ya que entonces representaron el 3,3%.

En cuanto a la diferencia con el Estado, esta se reduce a un punto, de todas formas, como se observa, en este caso la distancia nunca ha sido elevada, la mayor se produjo en 2009 con 1,4 puntos. Otra cuestión es la diferente cobertura de esos hogares por parte de los sistemas de rentas mínimas, mucho más avanzado en Navarra. Es decir, en términos porcentuales el número de hogares sin ingresos es menor pero además están mejor cubiertos. Con todo ello, vemos que la afección del paro en los hogares navarros va disminuyendo en los últimos años.

Tabla 20. Evolución del paro en España y Navarra, según la afección en hogares (2008-2018)

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hogares con todos sus miembros activos parados (s/ total hogares con activos)	Navarra	2,4%	4,5%	5,8%	6,7%	8,3%	10,6%	9,0%	8,0%	6,4%	5,8%	5,2%
	España	5,0%	8,8%	10,1%	11,1%	13,7%	14,5%	13,8%	12,3%	11,1%	9,5%	8,4%
Hogares con la persona de referencia parada (s/ total de hogares con activos)	Navarra	3,5%	6,3%	8,1%	9,4%	11,4%	12,7%	11,4%	10,3%	8,8%	7,6%	7,4%
	España	7,0%	11,9%	13,3%	14,4%	17,0%	17,9%	16,7%	15,0%	13,4%	11,6%	10,2%
Hogares sin ingresos (sobre el total de hogares)	Navarra	1,3%	1,6%	2,3%	2,9%	2,7%	3,3%	3,1%	3,3%	3,1%	2,7%	2,3%
	España	2,5%	2,9%	2,9%	3,4%	3,8%	4,1%	4,1%	4,1%	3,7%	3,3%	3,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

4. Análisis de la desigualdad a través de varios indicadores

4.1 Índice de Gini

Tal y como se explica en el epígrafe 7.4, el coeficiente de Gini considera la distribución entre todos los estratos de ingresos y cuantifica la concentración de la renta, siendo uno de los indicadores más utilizados para medir la desigualdad en un territorio.

Desde hace ya varios años este indicador muestra que la distribución de la renta en Navarra es más igualitaria que en el Estado. En la actualidad es la CCAA con un menor valor de este índice (24,7 en 2017 frente al 33,2 estatal). Al comparar los resultados con los datos de la UE-27 se aprecia que Navarra presenta porcentajes inferiores a los de la UE en los últimos siete años.

Tabla 21. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2017)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Navarra	29,9	30,3	28,3	28,1	26,2	27,7	26,5	24,7
España	34,0	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5	34,1	33,2
UE-27	30,8	30,5	30,5	31,0	31,0	30,8	30,6	30,9

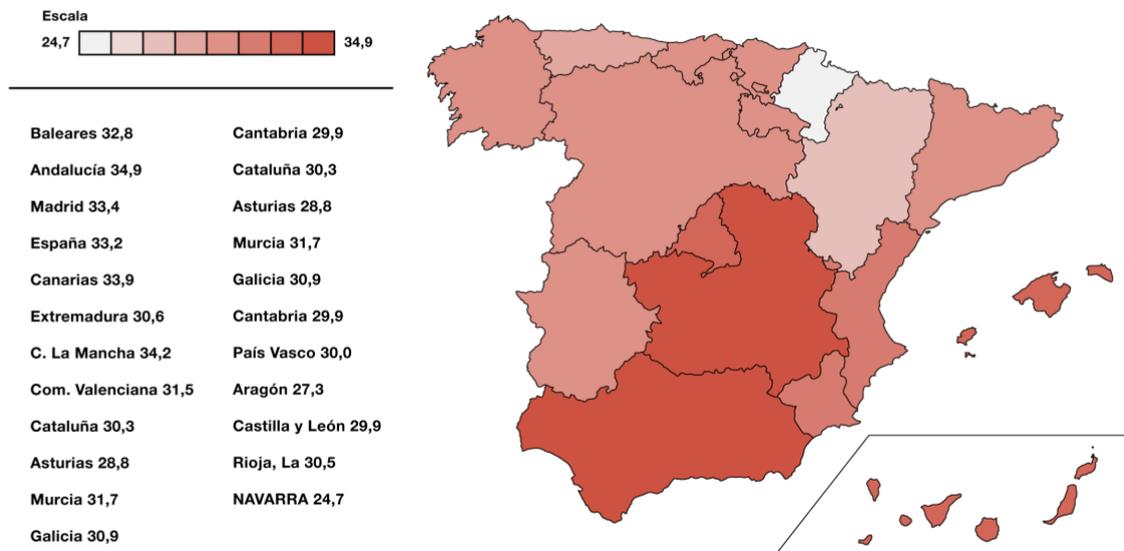
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE) y EUROSTAT.

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

En el siguiente mapa se pueden observar claramente las diferencias entre las CCAA en 2017.

Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma (2017)



La ERPN también calcula este indicador, si bien no es comparable con el de la ECV. Como se puede observar, en 2017 tuvo un descenso relevante de 3,5 puntos y, por tanto, muy positivo.

Tabla 22. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2017)

	2013	2014	2015	2016	2017
	30,4	32,6	30,7	31,6	28,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN.

4.2 Índice de ratio S80/S20

Otro indicador utilizado para analizar la desigualdad es el cociente S80/S20. Es la relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más alta (quintil más alto) y la obtenida por el 20% de la población con renta más baja (quintil más bajo). Este indicador se recomienda porque cualquier cambio de los ingresos de los individuos no tiene el mismo efecto sobre la desigualdad medida dependiendo del índice utilizado (Gini varía mucho si se producen movimientos en la parte central o media de la distribución).

En el caso de Navarra los datos refuerzan que es una sociedad con una mayor cohesión social que otros territorios. Comparativamente con el resto de CCAA la desigualdad interna creció menos durante la crisis y, de hecho, en relación al inicio de la década no han aumentado según este indicador las diferencias entre los estratos socioeconómicos de la sociedad navarra que se encuentran en los extremos. Navarra es la Comunidad Autónoma con el ratio más bajo en este indicador y, además, en 2017 incluso descendió 0,5 puntos respecto al año precedente.

Igualmente, si se compara con la media de la UE la ratio de Navarra también es inferior. Para los países más igualitarios del centro y norte de Europa este índice tiene valores de entre 3 y 4, e incluso comparativamente en el año 2017 Navarra se sitúa por debajo de otros países como Alemania (4,6) y cerca de Francia (4,3) o Suecia (4,3).

Tabla 23. Ratio S80/S20, por CCAA y UE-27 (2010-2017)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	7,2	6,2	6,5	7,0	7,0	7,1	6,9	6,4
Aragón	5,3	5,2	5,5	6,0	5,4	5,0	4,5	4,2
Asturias	4,8	5,3	4,9	5,8	5,2	4,9	5,4	4,8
Baleares	9,1	6,9	7,0	8,2	8,9	6,1	7,2	5,5
Canarias	6,8	7,0	7,0	7,7	8,6	8,7	6,8	6,8
Cantabria	6,9	5,3	5,1	4,5	4,3	4,7	4,6	5,2
Castilla - La Mancha	5,7	6,6	6,5	6,2	6,7	6,4	6,1	6,6
Castilla y León	4,8	5,0	5,1	6,1	5,5	5,1	4,6	4,8
Cataluña	5,6	6,1	5,7	6,4	6,1	5,6	5,7	5,2
Comunidad Valenciana	6,0	6,7	6,4	5,7	6,2	6,0	6,6	5,6
Extremadura	5,4	6,1	5,4	5,6	5,3	5,4	5,6	4,8
Galicia	4,9	5,4	4,8	4,9	5,4	5,2	5,8	5,3
Madrid	6,1	6,4	6,1	6,5	6,9	7,2	7,6	6,3
Murcia	4,7	4,8	5,1	6,1	6,5	5,8	5,4	5,7
Navarra	4,6	4,8	4,4	4,9	4,2	4,6	4,4	3,9
País Vasco	6,3	6,5	5,1	5,2	5,4	5,0	5,1	5,1
Rioja, La	6,0	5,9	6,6	6,1	5,5	4,5	4,5	5,3
España	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6	6,6	6,0
UE-27	5,0	5,0	5,0	5,2	5,2	5,2	5,1	5,2

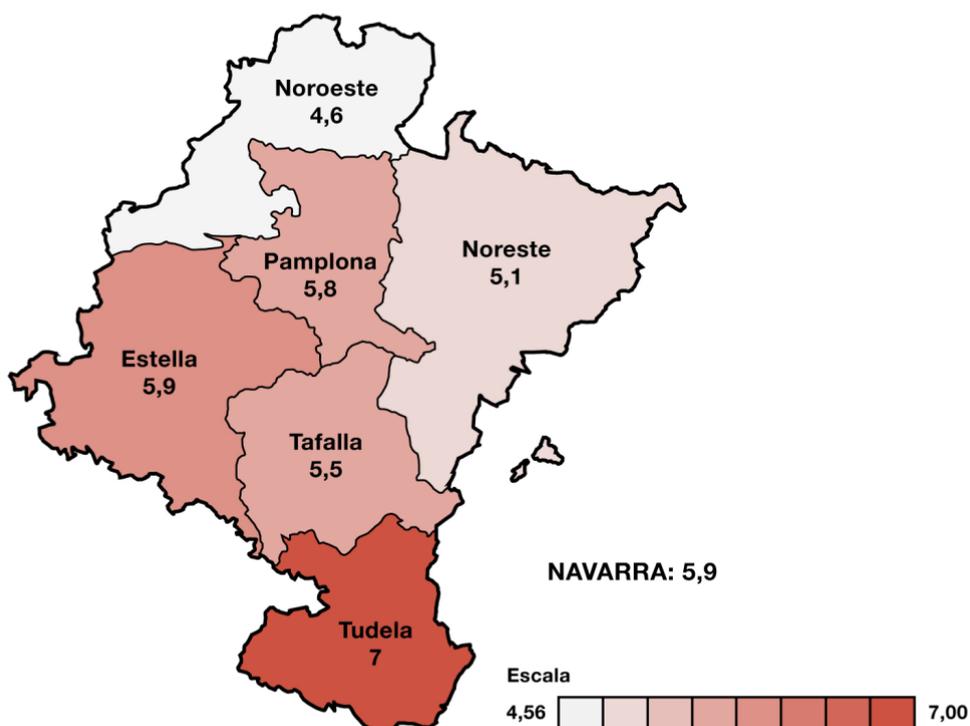
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE), y Eurostat.

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

Al igual que en el caso de Gini, la ERPN también permite calcular este indicador, si bien estos datos no son comparables con los recientemente expuestos. Territorialmente la ratio S80/S20 se distribuye de forma muy desigual en la Comunidad Foral. Así, mientras la media de Navarra se sitúa en el 5,9, la zona Noroeste presenta un valor de 4,6 y en Tudela asciende hasta el 7,0, lo cual muestra la mayor situación de desigualdad en esa zona.

Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales (2017)



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

4.3 Análisis de los ingresos por decilas

En este punto continuamos con el innovador análisis realizado en el *II Informe* acerca de la movilidad que tienen los individuos entre los distintos estratos económicos a lo largo del tiempo. Este indicador permite averiguar hasta qué punto una sociedad permite el ascenso social y, por ende, si hay mayor o menor capacidad para salir de situaciones de desventaja.

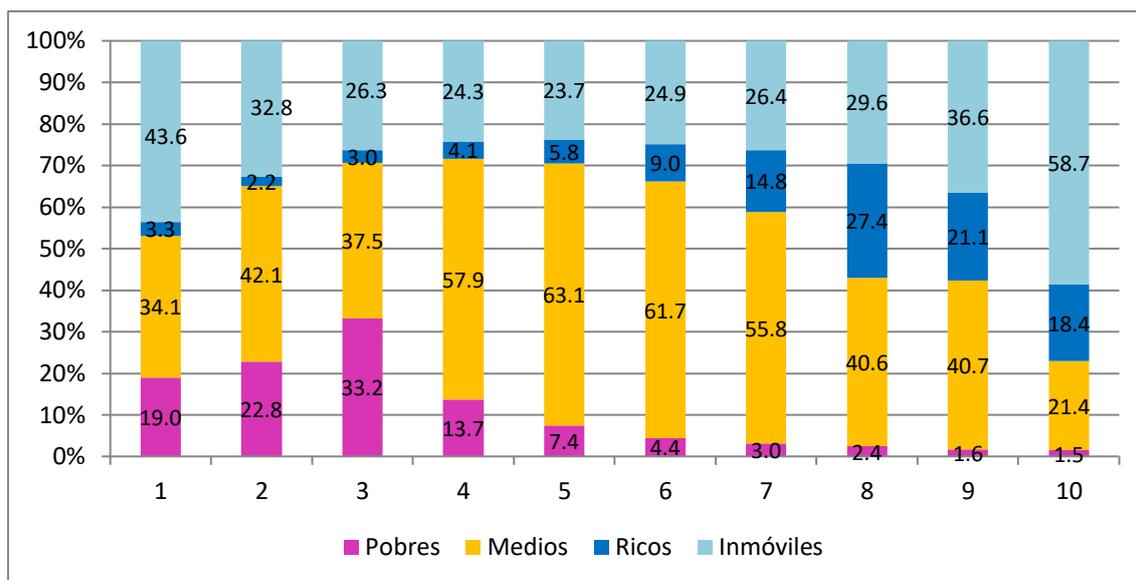
El Gráfico 5 muestra cómo han evolucionado las decilas de ingresos a lo largo del periodo entre 2014 y 2017. En cualquier caso, es necesaria una breve explicación previa acerca de la lectura del gráfico. Para cada decila o columna, el color azul claro (Inmóviles) indica el porcentaje de personas que no se mueven entre 2014 y 2017 y que mantienen el mismo nivel relativo de ingresos. El color rosa (Pobres) indica el porcentaje de personas que se mueven a alguna de las dos decilas 1 o 2, las más pobres. El amarillo (Medios), son las que se mueven a alguna de las decilas de la 3 a la 8, es decir, a la clase media o dentro de ella, a una decila distinta. El azul oscuro (Ricos) muestra las que se mueven a alguna de las dos decilas superiores.

Así, empezando por la parte más a la derecha de la distribución, un 58,7% de las personas que partían de la decila 10 permanecían en el mismo lugar dos años después y solo un 18,4% había experimentado movilidad de corto recorrido hasta la decila 9, es decir, seguía estando en la clase alta. En consecuencia, el 77,1% de personas pertenecientes al 10% más rico en 2014 siguieron siendo ricos en 2017. Mientras, un 21,4% descendía a la clase media, y un irrelevante 1,5% se situaba en las dos decilas más bajas y caía en la pobreza.

Un patrón bastante similar, en cuanto a cierta inmovilidad social, ocurre en el extremo opuesto, la decila 1, la más pobre. No obstante, en este caso es menor el porcentaje de los que se quedan en la misma decila (43,6%) y sensiblemente mayor quienes experimentan movilidad ascendente de corto recorrido hacia la decila 2 (19,0%). El porcentaje de ascenso a la clase media es del 34,1% y un pequeño 3,3% consigue escalar hasta las decilas 9 y 10.

Con todo ello, el escenario que se vislumbra es que la opción más probable para las personas pobres es permanecer en ese estrato o como mucho ascender a los estratos más bajos de la clase media. Aquí es preciso observar la vulnerabilidad precisamente de ese estrato más bajo: el 33,2% de la decila 3 cayó a las más pobres de 2014 a 2017. Y en cuanto a los ricos, la inmovilidad es la seña de identidad.

Gráfico 5. Trayectoria de movilidad en Navarra por decilas de ingresos entre 2014 y 2017 (%)



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN y basado en Salido (2018)

4.4 Intensidad o brecha de pobreza

Por último, uno de los factores decisivos para interpretar la situación de un país respecto a la pobreza es saber en qué medida las personas pobres son pobres. Una forma de medirlo es cuantificar en términos medios la diferencia entre los pobres y los que no lo son. Existen unas cuantas medidas que muestran las diferencias entre pobres y no pobres, la mayor parte de ellas se basan en las distancias entre los ingresos de los pobres y el umbral de pobreza.

La intensidad o brecha de pobreza es la diferencia entre la mediana de la renta de las personas que están por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza. Junto a la incidencia, medida por la proporción de pobres, hay que considerar su intensidad, como otra dimensión informativa del alcance de la privación. Aquí también se calcula este indicador por duplicado a partir de la ECV y de la ERPN, advirtiendo de nuevo que los datos son muy distintos porque provienen de fuentes diferentes, la primera es una encuesta y la segunda son registros administrativos.

Según la ECV en 2017 Navarra presentaba una brecha de pobreza del 34,5%, cifra 6 puntos superior a la de España (28,5%). Este dato significa que, para erradicar el riesgo de pobreza en Navarra, por término medio, se precificaría contar ese año con unos recursos equivalentes al 34,5% del umbral de riesgo de pobreza.

En relación con la ERPN, la siguiente tabla muestra la secuencia de datos de este indicador. La desventaja de estos cálculos es que no son estrictamente comparables con otros registros al

4. ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE VARIOS INDICADORES

provenir de una fuente que únicamente aporta datos de Navarra. Como se puede observar, el dato en 2017 de intensidad de pobreza fue el 35,6%, el menor de toda la serie conocida.

Tabla 24. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2017)

	2008	2013	2014	2015	2016	2017
Pobreza relativa	37,7	35,7	37,8	36,7	37,1	35,6

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2017 se publica en 2018.

5. La Renta Garantizada y su relación con la pobreza severa

Un efecto constatado de la crisis es el peligro de caer en la pobreza y la exclusión. En este tipo de situaciones es aún más acuciante la necesidad de acceder al sistema de protección social, que en Navarra tiene a la Renta Garantizada como principal prestación de derecho subjetivo.

5.1 Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada

La crisis significó un aumento de las Unidades Familiares (UF) y personas perceptoras de esta prestación. En la evolución anual los datos son elocuentes tanto en el número de personas como en términos económicos. El incremento en UF perceptoras y personas beneficiarias ha sido continuo. En el segundo caso, el aumento del gasto anual ha sido ininterrumpido, salvo en 2012, producto de la reforma de ese año. En este sentido, el incremento en los distintos parámetros desde 2015 parece deberse a la ampliación de la cobertura por las modificaciones de ese mismo año y de la propia aprobación en noviembre de 2016 de la Renta Garantizada. Así, cabe destacar que la cobertura en 2013 fue del 3,7% y en 2018 alcanzó el 5,8%. Otro dato de interés es que la cobertura a personas beneficiarias menores de 18 años pasó del 7,4% en 2013 al 11,7% en 2018.

Tabla 25. Unidades familiares perceptoras de RG, gasto y media de prestación (2008-2018)

Año	Nº de UF perceptoras	Personas beneficiarias	Gasto anual	Media de prestación mensual
2008	3.161	7.042	8.885.361,14	497,80
2009	5.661	12.760	20.241.369,41	515,92
2010	7.448	17.115	29.503.081,39	536,02
2011	8.186	18.360	34.900.616,56	527,64
2012	7.918	18.607	30.274.234,22	495,58
2013	9.470	22.263	37.470.648,47	524,80
2014	11.717	26.836	48.995.631,47	513,94
2015	12.876	28.821	63.889.570,23	601,30
2016	14.540	31.889	82.921.514,65	629,41
2017	15.918	35.514	98.081.807,38	664,05
2018	16.078	36.303	103.520.674,39	686,14

Fuente: Departamento de Derechos Sociales.

El incremento en la cifra de unidades familiares y personas beneficiarias se ha debido sobre todo a la destrucción de empleo y al aumento de las personas paradas y de la intensificación del paro en determinados hogares, aunque también han influido los cambios en el mercado de trabajo y en el sistema de protección al empleo. Así, el endurecimiento de los requisitos de acceso a las prestaciones contributivas o la precariedad en el empleo han reducido la capacidad de acceso de muchas personas a la protección contributiva. Esto ha aumentado el número de posibles personas beneficiarias de las distintas prestaciones que componen el sistema de garantía de ingresos mínimos.

De interés es analizar cómo se distribuye esta prestación en Navarra, tanto por Áreas de Servicios Sociales como, en el caso de la capital, por Unidades de Barrio. Las siguientes tablas ponen en relación las beneficiarias de Renta Garantizada con el total poblacional con el fin de obtener una tasa de percepción o cobertura de la prestación. Se evidencia que residir en una zona u otra de Navarra y en un barrio u otro de Pamplona condiciona las posibilidades de percibir esta prestación económica. Asimismo, se evidencia una mayor afección entre las mujeres frente a los hombres, si bien esta discordancia es relativamente leve.

5. LA RENTA GARANTIZADA Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA SEVERA

Tal y como puede apreciarse, la tasa de percepción por áreas de servicios sociales se ha incrementado paulatinamente desde 2014 (en términos generales, podemos entender que en este caso es más debido a un aumento en la cobertura del conjunto poblacional que a un incremento de las necesidades ligadas a esta prestación). En este periodo hay una gran diferencia entre el área de Tudela, que en 2018 presentaba un porcentaje de cobertura del 7,8%, y las zonas Noroeste y Noreste con el 2,6% y el 3,0%, respectivamente. La media de Navarra era el 5,8% para dicho año. Por sexo, las mujeres perciben esta ayuda económica en un porcentaje superior a sus homólogos varones.

Tabla 26. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Años 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Área Noroeste	2,1	2,1	2,1	2,6	2,6
Mujeres	2,1	2,1	2,1	2,7	2,8
Hombres	2,1	2,1	2,1	2,5	2,5
Área Noreste	2,5	2,3	2,5	3,2	3,0
Mujeres	2,4	2,3	2,5	3,2	3,1
Hombres	2,5	2,4	2,5	3,1	2,8
Área Pamplona y Comarca	4,2	4,7	5,0	5,7	5,8
Mujeres	4,1	4,7	5,1	5,9	6,1
Hombres	4,3	4,7	4,9	5,5	5,4
Área de Estella	4,0	4,3	4,6	5,6	6,3
Mujeres	4,0	4,3	4,6	5,6	6,4
Hombres	4,0	4,3	4,6	5,6	6,1
Área de Tafalla	4,4	4,8	4,8	5,8	6,1
Mujeres	4,4	4,9	4,8	5,9	6,3
Hombres	4,3	4,7	4,8	5,6	5,8
Área de Tudela	5,6	5,8	6,2	7,5	7,8
Mujeres	5,6	5,9	6,3	7,5	7,9
Hombres	5,6	5,8	6,2	7,4	7,7
Total	4,2	4,5	4,8	5,6	5,8
Mujeres	4,2	4,6	4,9	5,8	6,1
Hombres	4,2	4,5	4,8	5,5	5,5

Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (INE)

Como análisis innovador se ha procedido a calcular la tasa de percepción o cobertura de la RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona desde el año 2013 hasta 2018. Aquí se observan diferencias muy acentuadas, también en perjuicio de las mujeres con la notable excepción de Casco Viejo y Ensanche. Los barrios de San Jorge (12,6%), Etxabakoitz (11,9%) y Buztintxuri (11,8%) prácticamente duplican la media de Pamplona (6,6%).

Por el contrario, Iturrama (1,6%), Ermitagaña (2,2%) y Ensanche (2,5%) presentan las tasas más bajas de percepción. En línea con lo presentado en la Tabla 9, esta tasa de percepción demuestra una correlación directa con la tasa de pobreza severa mostrada.

Tabla 27. Tasa de percepción de RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona (2013-2018)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Buztintxuri	6,5	7,1	8,4	21,6	11,7	11,8
Mujeres	5,9	7,3	8,9	10,3	13,0	13,3
Hombres	5,4	6,9	7,8	8,7	10,2	10,0
Casco Viejo	5,9	6,2	6,6	14,7	8,0	8,1
Mujeres	5,0	5,2	5,6	5,7	7,1	7,3
Hombres	6,9	7,3	7,7	7,7	9,0	9,0
Chantrea - Txantrea	5,4	6,2	7,1	15,2	7,8	8,0
Mujeres	5,4	5,9	7,2	7,5	8,1	8,2
Hombres	5,5	6,4	6,9	7,3	7,5	7,8
Ensanche	1,8	2,1	2,4	5,1	2,4	2,5
Mujeres	1,5	1,8	2,2	2,4	2,3	2,5
Hombres	2,3	2,0	2,7	2,7	2,6	2,5
Ermitagaña/Mendebaldea	1,6	1,9	1,9	4,2	2,2	2,2
Mujeres	1,5	1,8	1,9	1,9	2,1	2,2
Hombres	1,8	2,0	2,0	2,1	2,2	2,1
Etxabakoitz	8,1	9,0	10,1	23,0	11,6	11,9
Mujeres	8,1	8,9	9,9	11,4	11,7	12,3
Hombres	8,0	9,1	10,4	11,7	11,5	11,4
Iturrama	0,9	1,1	1,1	2,9	1,6	1,6
Mujeres	1,0	1,1	1,0	1,2	1,7	1,8
Hombres	0,7	1,0	1,2	1,4	1,5	1,5
Mendillorri	3,1	3,9	4,7	12,6	7,2	7,4
Mujeres	3,2	3,9	5,0	6,0	7,9	8,2
Hombres	3,1	3,8	4,4	4,9	6,5	6,4
Milagrosa/Azpilagaña	4,4	5,6	6,4	16,1	8,4	8,7
Mujeres	4,3	5,4	6,0	7,6	8,4	9,0
Hombres	4,6	5,9	6,7	7,4	8,4	8,3
Rochapea	6,6	7,8	8,5	19,2	10,1	10,5
Mujeres	6,5	7,8	8,6	9,2	10,5	11,1
Hombres	6,7	7,7	8,3	8,9	9,7	9,8
San Jorge	7,4	8,5	9,9	24,0	13,0	12,6
Mujeres	7,6	8,6	10,1	11,1	13,5	13,4
Hombres	7,2	8,4	9,7	10,9	12,4	11,7
San Juan	1,9	2,4	2,8	7,4	4,2	4,3
Mujeres	1,8	2,3	2,6	3,3	4,3	4,5
Hombres	2,0	2,5	2,9	3,2	4,1	4,0
Total	4,0	4,6	5,2	12,3	6,5	6,6
Mujeres	3,8	4,4	5,1	5,7	6,6	6,8
Hombres	4,2	4,8	5,4	5,8	6,4	6,4

Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Pamplona)

5.2 La incidencia de la RG en la reducción de la pobreza

Tal y como se expuso en el *II Informe sobre pobreza y desigualdad*, el principal hallazgo en este punto se encuentra a partir del análisis de la Tabla 28, que en esta ocasión se complementa con el Gráfico 6 y el Gráfico 7. Dicha tabla recoge el umbral establecido para el año 2017 en el caso de la pobreza severa, los ofrecidos por la ECV (umbral autonómico y estatal) y la ERPN. A partir de estos umbrales de pobreza se definen diversas tipologías de unidades familiares de 1 a 6 miembros, ya que en la RG las cuantías se otorgan en función de los miembros de la unidad familiar, sin distinguir si son personas adultas o menores.

Metodológicamente, cabe explicar que para asignar y calcular los umbrales de pobreza por tipologías familiares, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro, donde recordemos que dichas unidades solo distinguen entre adultos y menores de 14 años (ver epígrafe 7.4). Por otro lado, éstas se relacionan con las cuantías que la RG tenía en Navarra en 2017. Cabe subrayar que estas cuantías eran mensuales, pero para facilitar la comparación se establece una simulación para el cómputo total anual (se multiplica por 12).

Como se ha apuntado anteriormente, una cuestión clave para los umbrales de pobreza, debido a la forma de calcularla como un porcentaje respecto a la mediana, es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. De cara a su correlación en un año determinado con las cuantías de la RG cabe referir que pudiera darse que algunas tipologías familiares pudieran, estadísticamente, alcanzar o no los umbrales de la pobreza en función de lo que haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza y, a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral disminuye y habría personas con ingresos bajos que no estarían en situación de pobreza. Por tanto, en función del umbral, las cuantías de esta prestación (en las tipologías familiares en donde no hay grandes diferencias) pueden hacer que fluctúe la superación o no en algún momento de la pobreza severa.

Antes de analizar los datos en relación a la pobreza severa y en lo que tiene que ver con la pobreza relativa, si recordamos los datos expuestos en cuanto a los umbrales económicos de la ERPN (Tabla 4) y la ECV (Tabla 16), se evidencia que esta prestación de derecho subjetivo en Navarra no lograba alcanzar en 2017 ninguno de los umbrales definidos según ambas fuentes.

El análisis de la tabla debe hacerse desde distintas ópticas, que explicamos a continuación con una lectura de izquierda a derecha. Así, con respecto a la pobreza severa cabe señalar:

- El umbral de la ECV propio de Navarra, más elevado, implica que ninguna de las tipologías de hogar definidas que percibían la RG superaban el umbral de pobreza severa. Este umbral autonómico se acerca más a los estándares del nivel de vida de Navarra que el siguiente, el umbral estatal de la ECV, pero este es el que se utiliza habitualmente para la comparación con otras regiones y países europeos.
- El panorama cambia ostensiblemente si se relaciona con el umbral estatal de la ECV, que es el más bajo de los tres. Los hogares que percibían RG hasta dos personas adultas con un menor y aquellas parejas con dos menores superaban dicho umbral estatal. Los hogares con tres y cuatro personas adultas, cuatro personas adultas y un menor de 14 años y la tipología de hogar de 6 personas, no alcanzaban por el contrario el umbral estatal.
- Por último, respecto a la ERPN, cabe subrayar que únicamente los hogares de personas solas y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años que percibían la RG superaban dicho umbral en 2017.

Tabla 28. Umbrales de pobreza severa según tipologías de hogar en relación a las cuantías percibidas por unidades familiares en RG en 2017

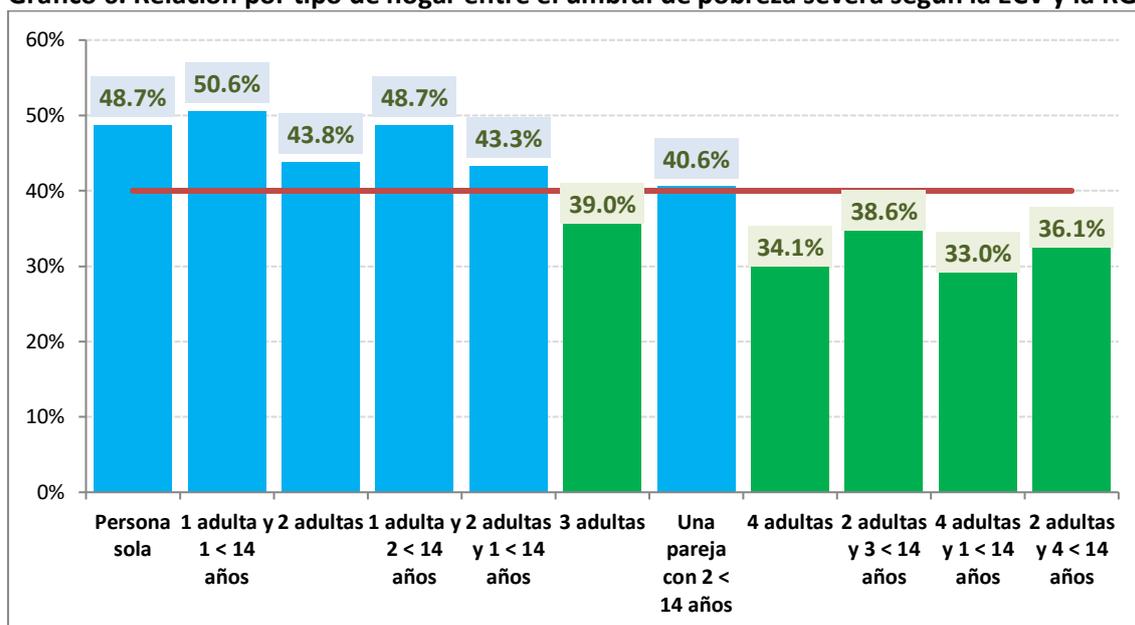
Umbrales según tipologías de hogar (nº total miembros de la unidad familiar)	POBREZA SEVERA 2017			UMBRALES RG ANUAL (€)
	ECV CCAA	ECV Estado	ERPN	RG 2017
Persona sola (1)	7.705	5.914	7.165	7.200
1 adulta y 1 < 14 años (2)	10.017	7.688	9.315	9.720
2 adultas (2)	11.558	8.872	10.748	9.720
1 adulta y 2 < 14 años (3)	12.328	9.463	11.464	11.520
2 adultas y 1 < 14 años (3)	13.869	10.645	12.897	11.520
3 adultas (3)	15.410	11.828	14.330	11.520
Una pareja con 2 < 14 años (4)	16.181	12.419	15.047	12.600
4 adultas (4)	19.263	14.786	17.913	12.600
2 adultas y 3 < 14 años (5)	18.492	14.193	17.196	13.680
4 adultas y 1 < 14 años (5)	21.574	16.559	20.062	13.680
2 adultas y 4 < 14 años (6)	20.803	15.968	19.346	14.400

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE), de la ERPN (Nastat) y el Departamento de Derechos Sociales.
 Cuantía RG mes/2017: 1 persona: 600€; 2 personas: 810€; 3 personas: 960€; 4 personas: 1.050€; 5 personas: 1.140€; 6 personas y más: 1.200€.
 La cantidad que corresponde a cada unidad familiar se pondera por el número de miembros.

Los datos expuestos en la tabla relativos a la ECV estatal y a la ERPN se visualizan a través de dos gráficos de interpretación muy nítida. Así, el Gráfico 6 refleja cómo en la comparación de las cuantías de la RG navarra en 2017 con el umbral estatal de pobreza severa de la ECV la mayoría de tipos de hogar superaban dicho umbral.

Si bien este umbral ofrece un panorama más positivo en cuanto a la reducción de la pobreza severa, entendemos que no recoge con precisión el nivel del coste de la vida de la Comunidad Foral y los supuestos explicitados no son del todo reales. Ahora bien, es cierto que como señalamos en la comparación con otras regiones españolas y europeas, éste es el estándar internacional que se suele utilizar.

Gráfico 6. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa según la ECV y la RG

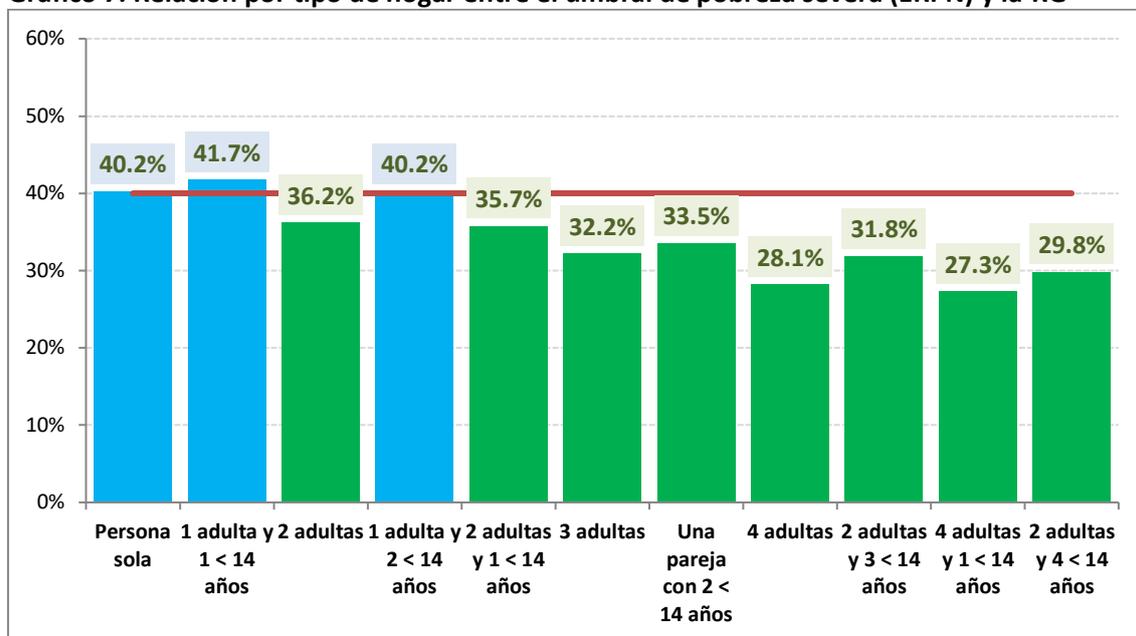


Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE) y el Departamento de Derechos Sociales Sociales

5. LA RENTA GARANTIZADA Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA SEVERA

Del mismo modo, en el Gráfico 7 se observa de manera muy clara que, si se atiende al umbral de pobreza severa establecido por la ERPN, lograban superarlo cobrando la Renta Garantizada en 2017 los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años. En resumen, para la mayoría de los tipos de hogar que no superan el umbral de pobreza severa marcado en el 40%, el porcentaje explicitado está a gran distancia de poder rebasar la línea que traza la pobreza severa, todavía serían necesarias mayores cuantías para lograrlo.

Gráfico 7. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ERPN) y la RG



Fuente: Elaboración propia a partir de la ERPN (Nastat) y el Departamento de Derechos Sociales

Finalmente, si bien la RG no hace que todas sus personas beneficiarias superen los umbrales de pobreza severa, también es cierto que este análisis necesitaría de una visión más amplia y cualitativa. Como ya se ha argumentado en la Introducción, sería preciso diferenciar más nítidamente entre 'pobreza bruta' y 'pobreza neta' teniendo en cuenta otros gastos, transferencias, visión subjetiva acerca de sentirse o no pobre...

6. Conclusiones

Los datos proporcionados en este informe muestran que la situación de Navarra en relación con la desigualdad y la pobreza es notablemente mejor que otras CCAA y que España en su conjunto. La siguiente tabla recoge, a modo de síntesis, los principales indicadores utilizados. Como se observa, la evolución es francamente positiva entre 2016 y 2017 para los indicadores de pobreza y desigualdad provenientes de la ERPN y la ECV, y entre 2017 y 2018 para la EPA.

Los indicadores más robustos y con mayor adecuación a la realidad de Navarra, tales como la ERPN, aportan una visión positiva, en la medida en que muestran cómo la incidencia de la pobreza ha ido disminuyendo progresivamente en la Comunidad Foral. Otros indicadores que proporcionan una visión comparada con Europa, como la tasa AROPE (salvo las tres dimensiones que lo componen, donde se muestra una evolución negativa en el último año referenciado), el índice de Gini o la ratio S80/S20 también coinciden en esa línea descendente de la pobreza y la desigualdad, de forma que sitúan a Navarra en niveles por encima de la mayoría de regiones europeas.

Tabla 29. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2018)

	2014	2015	2016	2017	2018
TASA DE RIESGO DE POBREZA ANCLADA (ERPN)	34,3	32,0	30,1	28,9	
TASA DE POBREZA SEVERA ANCLADA (ERPN)	18,3	16,4	15,7	14,6	
TASA DE RIESGO DE POBREZA RELATIVA EN NAVARRA (ERPN)	24,2	23,2	22,6	21,7	
TASA DE POBREZA SEVERA EN NAVARRA (ERPN)	13,2	12,3	12,1	11,4	
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), umbral anclado de la ECV en 2007	6,7	7,8	5,5	4,7	
Número de personas en pobreza severa	42.933	49.957	32.235	30.435	
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), umbral autonómico	8,3	8,4	7,4	7,6	
Número de personas en pobreza severa	53.186	53.800	47.408	48.885	
BRECHA DE POBREZA (ERPN)	37,8	36,7	37,1	35,6	
TASA AROPE (EUROSTAT)	13,0	13,0	13,5	12,6	
RIESGO DE POBREZA	9,6	9,0	8,3	8,9	
PMS	1,2	2,2	3,4	0,3	5,9
BITH	7,5	7,1	8,4	8,2	8,1
ÍNDICE DE GINI (ECV)	26,2	27,7	26,5	24,7	
RATIO S80/S20 (ECV)	4,2	4,6	4,4	3,9	
RENDA GARANTIZADA					
Número de unidades familiares perceptoras de RIS-RG	11.717	12.876	14.540	15.918	16.078
Número de personas beneficiarias de RIS-RG	26.836	28.821	31.889	35.514	36.303
Tasa de percepción de RIS-RG	4,2	4,5	4,8	5,6	5,8
INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LOS HOGARES					
% Hogares con todos sus miembros activos parados (s/total hogares con activos)	9,0	8,0	6,4	5,8	5,2
% Hogares con la persona de referencia parada (sobre total de hogares con activos)	11,4	10,3	8,8	7,6	7,4
% Hogares sin ingresos (sobre total de hogares)	3,1	3,3	3,1	2,7	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de las distintas fuentes relatadas en el informe.

Nota: como la tasa AROPE se calcula a partir de tres componentes, de los cuales uno, la tasa de riesgo de pobreza, proviene de los datos económicos del año previo es por ello que este dato se sitúa en el año anterior a su publicación y, además, el resultado de la tasa AROPE se sitúa entre los años objeto de análisis.

La comparativa inter-regional, sea autonómica o con regiones europeas es, sin duda, positiva. Navarra sigue encabezando algunas clasificaciones en España y es, por ejemplo, la 14ª región de la UE con menor tasa AROPE y ocupa la mejor posición en otros indicadores de pobreza y desigualdad. En clave interna, la evolución descendente de la desigualdad y, especialmente, de la pobreza severa es continua. Según los datos de la ERPN y la ECV, en 2017 la pobreza severa disminuyó respecto al año anterior.

En este sentido, son remarcables los datos que proporciona el cálculo de la pobreza según el 'umbral anclado' en 2008, el año de inicio de la crisis. Los datos muestran una positiva evolución en el tiempo, con un paulatino descenso de la pobreza respecto a años precedentes. Cabe remarcar que la metodología anclada permite medir mejor la evolución en el tiempo y no depende de la variabilidad de los ingresos en un año.

La situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales o con otros países europeos. Ahora bien, tal y como ya se puso de manifiesto en el anterior informe, se observan algunos puntos críticos como la discordancia intra-regional, tanto en algunos grupos poblacionales como en el territorio con notables diferencias de norte a sur; la incidencia de la denominada 'pobreza infantil'; la feminización de la pobreza; la nacionalidad como un elemento de peso a la hora de padecer pobreza económica y el hecho de que, en definitiva, la pobreza severa sigue afectando a un porcentaje de personas preocupante para el bienestar y la cohesión social.

El sistema de rentas mínimas, y concretamente la Renta Garantizada en Navarra, son dispositivos fundamentales para la lucha contra la pobreza al ser la última red de seguridad económica para la ciudadanía. Desde 2008, el incremento de las unidades familiares y personas beneficiarias ha sido continuo, aunque sin lograr erradicar el impacto de la crisis. En este sentido, de modo similar a como se realizó en el anterior informe, se ha continuado con el análisis novedoso que relaciona los umbrales establecidos por la ECV y por la ERPN con las cuantías por miembro de la RG en 2017 para diversas tipologías de hogares. El resultado evidencia que, salvo con el umbral estatal que marca la ECV, la RG no consigue que se supere el umbral de la pobreza severa por la mayoría de hogares. En el caso de la ERPN, la RG solo lograba que superaran dichos umbrales en 2017 los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años.

Por todo ello, cabe hacer finalmente una reflexión en torno a esa bolsa de pobreza relativamente enquistada en la sociedad navarra. La relación entre umbrales de pobreza y cuantías evidencia la necesidad de invertir en más gasto social si se quiere erradicar la pobreza severa y, especialmente, la pobreza que afecta a los hogares con menores de edad. Ello no es óbice para considerar que hay personas que potencialmente serían solicitantes de la RG al tener ingresos que les implican encontrarse en situación de pobreza severa, pero en este momento no acceden: quizás no cumplan requisitos ligados a la prestación (patrimonio, ahorros, convivencia con otras personas, etcétera), son ingresos menores que los realmente percibidos, pueden tener vergüenza o reticencias a solicitarla, tener desconocimiento acerca de las posibilidades de acceso (a veces porque se piensa que la RG es para personas 'más pobres'), pueden percibirla pero no tienen por qué cobrarla durante todo un año determinado por toda esa cuantía (y no alcanzar técnicamente, por tanto, el umbral de la pobreza severa en ese año), etcétera.

En cualquier caso, como reflexión final cabe apuntar que, si uno de los focos de la RG es la lucha contra la denominada 'pobreza infantil', quizás en algún momento se deban redefinir las cuantías, de modo que no se asignen por miembros de la unidad familiar, sino dependiendo de los miembros menores de edad, por ejemplo.

7. Anexos

7.1 Índice de tablas

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza (anclada) por edad y sexo en 2013-2017	7
Tabla 2. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2013-2017	7
Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2013-2017	8
Tabla 4. Umbral de riesgo de pobreza en Navarra en los años 2008 y 2013-2017	8
Tabla 5. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2017.....	9
Tabla 6. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2013-2017	10
Tabla 7. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2013-2017.	10
Tabla 8. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2013-2017	12
Tabla 9. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2013-2017	13
Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2013-2017.....	13
Tabla 11. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2017)..	14
Tabla 12. Tasa de riesgo de pobreza con umbral autonómico, por CCAA (2007-2017) y umbral monetario para 2017	15
Tabla 13. Tasa de riesgo de pobreza con umbral estatal, por CCAA (2007- 2017).....	16
Tabla 14. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral autonómico (2007-2017)	16
Tabla 15. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2017).....	17
Tabla 16. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2017)	17
Tabla 17. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2018)	18
Tabla 18. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2018)	19
Tabla 19. Tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2018.....	21
Tabla 20. Evolución del paro en España y Navarra, según la afección en hogares (2008-2018)	23
Tabla 21. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2017)	24
Tabla 22. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2017)	24
Tabla 23. Ratio S80/S20, por CCAA y UE-27 (2010-2017).....	25
Tabla 24. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2017)	28
Tabla 25. Unidades familiares receptoras de RG, gasto y media de prestación (2008-2018)...	29
Tabla 26. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Años 2014-2018	30
Tabla 27. Tasa de percepción de RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona (2013-2018)	31
Tabla 28. Umbrales de pobreza severa según tipologías de hogar en relación a las cuantías percibidas por unidades familiares en RG en 2017	33
Tabla 29. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2018)	35

7.2 Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad (2017)	9
Gráfico 2. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2018)	19
Gráfico 3. Tasa AROPE y dimensiones de la misma, por CCAA (2018)	21
Gráfico 4. Hogares sin ingresos, con la persona de referencia parada, con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RG (2008-2018)	22
Gráfico 5. Trayectoria de movilidad en Navarra por decilas de ingresos entre 2014 y 2017 (%)	27
Gráfico 6. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa según la ECV y la RG	33
Gráfico 7. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ERP) y la RG	34

7.3 Índice de mapas

Mapa 1. Tasa de pobreza severa, por áreas de servicios sociales. 2017.....	11
Mapa 2. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2018.....	20
Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma. Año 2017.....	24
Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales en Navarra (2017).....	26

7.4 Glosario y metodología

TASA DE POBREZA RELATIVA: La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuye la renta entre la población y no mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población.

TASA DE POBREZA SEVERA: Se calcula siguiendo el criterio de Eurostat, esto es, el 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Una cuestión clave para el análisis en relación a los efectos de la crisis es que, debido a la forma de calcular el riesgo de pobreza como un porcentaje respecto a la mediana, esta tasa aumentará o disminuirá en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de riesgo de pobreza, pero también a la inversa, de forma que si disminuyen los ingresos el umbral también disminuye y hay personas que aun con ingresos bajos 'salen' técnica o estadísticamente de la pobreza.

ESTADÍSTICA DE RENTA DE LA POBLACIÓN NAVARRA: El Nastat o Instituto de Estadística de Navarra publica desde 2013 la Estadística de renta de la población de Navarra a partir de datos fiscales y la utilización del padrón. Los cambios metodológicos han provocado una ruptura con resultados anteriores y no es posible comparar estas tasas con las de años anteriores. La modificación radica en el sistema para determinar la muestra: en 2013 se comenzó a utilizar el padrón georreferenciado de la Comunidad Foral de Navarra.

INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO: Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo (u. c.). La preferencia por el ingreso por unidad de consumo frente al ingreso per cápita se debe a que el primero tiene en cuenta otros factores tales como las economías de escala y la existencia de unidades de consumo equivalentes en el hogar. Las u. c. se calculan utilizando lo que se llama una escala de equivalencia; en el caso del IEN se utiliza la Escala de la OCDE modificada, utilizada por EUROSTAT y con la que se construyen los indicadores Laeken. Las escalas de equivalencia son una medida de ajuste que convierte el número de miembros residentes en el hogar en número de unidades de consumo. El número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro. Los pesos se asignan de la siguiente forma: Primer adulto, 1; Segundo adulto y siguientes, 0,5; Menores de 14 años, 0,3; de forma que el número de u. c. se calcula así: N° de u.c. = $1 + (a-1) \times 0,5 + b \times 0,3$, en donde a es el número de adultos y b es el número de menores. Ejemplo: Si en un hogar hay dos personas de 14 o más años y dos menores de 14 años el número de u. c. se calculará así: $1 + (2-1) \times 0,5 + 2 \times 0,3 = 2,1$.

HOGARES UNIPERSONALES: Para el caso de la ERPN se basan estrictamente en el Padrón y son, por tanto, personas que viven solas. Para la RG son personas que conforman unidades familiares solas, pero pueden convivir con otras personas en un hogar y, por tanto, en la ERPN estas personas pueden computar para tasas de pobreza como diferentes miembros adultos.

UMBRAL ANCLADO EN EL TIEMPO: Para aplicar el umbral de un año anterior hay que corregir el diferencial de capacidad adquisitiva en cada año. La metodología de cálculo es: 1) Se establece para cada año el umbral correspondiente (60% o 40% de la mediana equivalente); 2) Se actualiza el umbral de cada año a EUR constantes del último año del periodo analizado; 3) Se calcula la media de los umbrales correspondientes a todos los años del periodo de EUR

constantes; 4) Se vuelve a convertir la media resultante en EUR corrientes de cada año; 5) Se aplica el umbral resultante para cada año a la base de datos para los análisis correspondientes.

BRECHA DE POBREZA O INTENSIDAD DE POBREZA: Diferencia entre la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza.

TASA AROPE: Considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social a aquellas que están, al menos, en una de estas tres situaciones: i) en riesgo de pobreza (por debajo del umbral de riesgo de pobreza); ii) sufriendo privación material severa (PMS); iii) con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH), esto es, vivir en un hogar cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Este grupo de personas se denomina AROPE por sus siglas en inglés (At Risk Of Poverty and/or Exclusion). El indicador AROPE no es la suma de sus componentes, ya que se pueden producir intersecciones entre dos o más componentes, pero las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un componente. Además, el componente BITH se calcula como porcentaje de la población menor de 60 años, mientras que la TRP y la PMS son porcentajes del total de población. Metodológicamente hay que señalar que esta tasa combina indicadores coyunturales, tales como el empleo, y estructurales, como el equipamiento. Asimismo, adopta temporalizaciones diferentes al combinar años precedentes y presentes, y los porcentajes poblacionales utilizados son diferentes.

S80/S20: El INE y Eurostat recogen varias relaciones entre percentiles, aunque aparentemente priorizan la ratio S80/S20, que mide la relación entre la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más alto (la situada en el quintil 80-100) respecto a la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más bajo (la situada en el quintil 0-20). Por tanto, el índice de ratio S80/S20 mide la desigualdad en la distribución a través de ratios entre percentiles. El indicador recoge con exhaustividad los ingresos corrientes (considerando los monetarios y los no monetarios) por parte de los hogares en un año natural.

COEFICIENTE DE GINI: Es un indicador que mide la desigualdad en la distribución de la renta y considera la distribución entre todos los estratos de ingresos. Puede variar entre 0 y 1. Cuanto más cercano es a 0 significa que existe una distribución más igualitaria o uniforme, mientras que si es cercano a 1 implica una elevada concentración de renta en las decilas superiores de población y, por tanto, mayor es la desigualdad observada (si fuera 1 significaría que un grupo de hogares tuviese la totalidad de los ingresos). Frecuentemente el coeficiente de Gini se expresa en porcentaje para facilitar su interpretación y se denomina Índice de Gini y corresponde al coeficiente multiplicado por 100. En este caso, lógicamente, sus valores oscilan entre 0 y 100. Una manera de analizar el impacto redistributivo de las transferencias sociales monetarias (pensiones y otras transferencias) es calcular el denominado “Índice de Gini antes de transferencias sociales”.